



2011 - 2025



Plan de desarrollo Agua Blanca Jutiapa

Agosto 2011

| | |
|---|---|
| <p>02.01.02</p> <p>CM 2204</p> | <p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Municipal Agua Blanca, Jutiapa. Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2011.</p> <p>105 p. il. 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2204)</p> <p>Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p> |
|---|---|

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Agua Blanca, Jutiapa, Guatemala Centro América
 PBX: 78683035
www.muniaguablanca.gob.gt

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
 PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no sea alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Emilio de María García
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Agua Blanca, Jutiapa

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Baudilio Noé Contreras
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Jutiapa

Equipo facilitador del proceso

Alex Roberto Sandoval
Director Municipal de Planificación, Agua Blanca Jutiapa

Marina Montoya Lucero de Ruano
Facilitadora del Proceso de Planificación, SEGEPLAN, Jutiapa

Rubén Sánchez-Fernández
Arleny Amisaday Salguero Racanac
Coordinadores del Proceso de Planificación, SEGEPLAN, Jutiapa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

| | Página |
|--|--------|
| I. PRESENTACION | 1 |
| II. INTRODUCCION | 2 |
| III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION | 5 |
| IV. OBJETIVOS | 6 |
| 4.1. Objetivo general | 6 |
| 4.2. Objetivos específicos | 6 |
| V. METODOLOGÍA DEL PROCESO | 7 |
| VI. DIAGNOSTICO | 9 |
| 6.1 Descripción general del municipio | 9 |
| 6.1.1 Ubicación Geográfica: | 9 |
| a. Ubicación | 9 |
| b. Colindancias | 10 |
| c. Extensión Territorial | 10 |
| d. División Territorial del Municipio | 10 |
| 6.1.2. Demografía | 13 |
| 6.2. Historia, cultura e identidad | 15 |
| a. Historia | 15 |
| b. Cultura e identidad | 16 |
| c. Costumbres y Tradiciones: | 16 |
| d. Lugares de recreación | 16 |
| 6.3. Dimensiones | 16 |
| 6.3.1 Dimensión social | 16 |
| a. Salud | 16 |
| b. Seguridad alimentaria | 22 |
| c. Educación | 25 |
| d. Servicios básicos | 31 |
| e. Seguridad ciudadana | 33 |
| f. Participación ciudadana | 33 |
| g. Síntesis dimensión social | 34 |
| 6.3.2. Dimensión Ambiental | 37 |
| a. Recursos naturales: | 37 |
| b. Clima | 38 |
| c. Geología | 39 |
| d. Relieve | 40 |
| e. Cuencas | 40 |
| f. Vegetación: | 40 |
| g. Fauna: | 40 |
| h. Sitios de atracción turística | 41 |
| i. Gestión Integrada del Recurso Hídrico | 42 |
| j. Análisis de riesgo | 42 |
| k. Saneamiento Ambiental | 47 |
| l. Síntesis dimensión ambiental | 48 |
| 6.3.3 Dimensión Economía | 51 |

| | |
|---|----|
| a. Empleo y migración | 51 |
| b. Desarrollo productivo | 52 |
| c. Mercado y condiciones del entorno | 54 |
| d. Síntesis dimensión económica | 57 |
| 6.3.4 Dimensión Organización Territorial | 60 |
| a. Administración Local e Instituciones | 60 |
| b. Funcionamiento del gobierno municipal | 62 |
| c. Formas de organización comunitaria | 62 |
| d. Síntesis dimensión organización territorial | 63 |
| 6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual -MDTA- | 65 |
| VII PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL | 69 |
| 7.1. VISIÓN | 69 |
| 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- | 69 |
| 7.3 Ejes de Desarrollo | 72 |
| 7.3.1 Problemáticas | 72 |
| 7.3.2 Potencialidades | 73 |
| 7.3.3 Ejes de Desarrollo | 75 |
| 7.4. Matriz de Planificación | 77 |
| VIII BIBLIOGRAFÍA | 87 |
| IX ANEXOS | 89 |
| X SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN | 94 |

Índice de Cuadros

| | | |
|---------------|---|----|
| Cuadro no. 1 | División Territorial del Municipio | 10 |
| Cuadro no. 2 | Proyección de población (porcentaje de edades) 2025 | 14 |
| Cuadro no. 3 | Tasas de mortalidad | 17 |
| Cuadro no. 4 | Incidencia de las Enfermedades por Número de Casos atendidos | 18 |
| Cuadro no. 5 | Porcentaje de vacunación de niños menores de un año y menores de 5 años | 19 |
| Cuadro no. 6 | Porcentaje de vacunación de mujeres en edad fértil y mujeres embarazadas | 19 |
| Cuadro no. 7 | Personal en salud | 19 |
| Cuadro no. 8 | Infraestructura de servicios de salud | 20 |
| Cuadro no. 9 | Incidencia de pobreza y pobreza extrema | 24 |
| Cuadro no. 10 | Tasa neta de cobertura 2011 | 26 |
| Cuadro no. 11 | Promedio de alumnos por maestro según nivel educativo | 26 |
| Cuadro no. 12 | Establecimientos educativos por área según nivel | 27 |
| Cuadro no. 13 | Alumnos por grado y jornada | 27 |
| Cuadro no. 14 | Infraestructura educativa pública y privada | 28 |
| Cuadro no. 15 | Población por años en estudio y área según condición de alfabetismo año 1994 y 2002 | 29 |
| Cuadro no. 16 | Tipo de abastecimiento de agua | 31 |
| Cuadro no. 17 | Servicios sanitarios | 31 |
| Cuadro no. 18 | Mapeo Institucional | 61 |

Índice de gráficos y figuras

| | | |
|---------------|---|----|
| Figura no.1 | Ubicación Geográfica | 9 |
| Gráfica no. 1 | Pirámide poblacional | 13 |
| Gráfica no. 2 | Pirámide poblacional proyectada 2010-2025 | 15 |
| Gráfica no. 3 | Tasa de prevalencia % de retardo en talla | 23 |
| Gráfica no. 4 | PEA por rama de actividad económica | 51 |
| Gráfica no. 5 | Producción de granos básicos por área | 53 |
| Gráfica no. 6 | Tipo de actor presente | 61 |

Índice de mapas y esquemas geográficos

| | | |
|----------------|--|----|
| Mapa no. 1 | Dimensión Social | 36 |
| Mapa no. 2 | Dimensión Ambiental | 50 |
| Mapa no. 3 | Dimensión Económica | 59 |
| Mapa no. 4 | Dimensión Ordenamiento Territorial | 64 |
| Esquema no. 1. | Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA- | 68 |
| Esquema no. 2 | Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -FDTF- | 71 |

Índice de matrices

| | | |
|--------------|---|----|
| Matriz no. 1 | Perfil socioeconómico | 55 |
| Matriz no. 2 | Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio | 56 |
| Matriz no. 3 | Eje de Desarrollo 1: Cobertura forestal y conservación del medio ambiente | 77 |
| Matriz no. 4 | Eje de Desarrollo 2: Fortalecimiento institucional y social, y de gestión municipal con equidad integral | 79 |
| Matriz no. 5 | Eje de Desarrollo 3: Desarrollo productivo sostenible local con énfasis en la diversificación de las actividades productivas y el turismo | 82 |
| Matriz no. 6 | Eje de Desarrollo 4: Desarrollo y mejoramiento de los servicios sociales básicos | 84 |

Índice de recuadros de ODM

| | | |
|----------------|--|----|
| Recuadro no.1 | Mortalidad materna 2010 | 20 |
| Recuadro no.2 | Asistencia en partos 2010 | 21 |
| Recuadro no.3 | Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años 2010 | 22 |
| Recuadro no.4 | Pobreza y pobreza extrema | 25 |
| Recuadro no.5 | Tasas de escolarización, terminación y alfabetización | 29 |
| Recuadro no.6 | Relación entre mujeres y hombres en educación | 31 |
| Recuadro no.7 | Acceso a agua potable y saneamiento básico | 32 |
| Recuadro no. 8 | Empleo-Eradicar la pobreza extrema y el hambre | 52 |

SIGLAS UTILIZADAS:

| | |
|------------------|--|
| COCODE: | Consejo Comunitario de Desarrollo |
| COMUDE: | Consejo Municipal de Desarrollo |
| CONALFA: | Comité Nacional de Alfabetización |
| CONAP: | Consejo Nacional de Áreas protegidas |
| CODEDE: | Consejo Departamental de Desarrollo |
| DMP | Dirección Municipal de Planificación |
| FODA: | Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas |
| FONAPAZ: | Fondo Nacional para la Paz |
| INE: | Instituto Nacional de Estadística |
| INAB: | Instituto Nacional de Bosques |
| INFOM: | Instituto Nacional de Fomento Municipal |
| INGUAT: | Instituto Guatemalteco de Turismo |
| INTECAP: | Instituto Técnico de Capacitación |
| MAGA: | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación |
| MDTA: | Modelo de Desarrollo Territorial Actual |
| MDTF: | Modelo de Desarrollo Territorial Futuro |
| MARN: | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales |
| MINECO: | Ministerio de Economía |
| MINEDUC: | Ministerio de Educación |
| MICIVI: | Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda |
| MSPAS: | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| ODM: | Objetivos de Desarrollo del Milenio |
| OG: | Organizaciones Gubernamentales |
| ONG: | Organizaciones no Gubernamentales |
| ONU: | Organización de Naciones Unidas |
| PDM: | Plan de Desarrollo Municipal |
| PEA: | Población Económica Activa |
| PEI: | Población Económica Inactiva |
| PIMA: | Plan de Inversión Multianual |
| POA: | Plan Operativo Anual |
| PNC: | Policía Nacional Civil |
| RENAP: | Registro Nacional de Personas |
| SAT: | Sistema de Administración Tributaria |
| SEGEPLAN: | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia |
| SINPET | Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial |
| SESAN: | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional |

I. PRESENTACION



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.

Teléfono: 78 68 30 35



Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

El Concejo Municipal de Agua Blanca, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c, consideró la importancia de convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico, delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODE y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político-institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo. De la misma manera a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio, y la sociedad civil organizada, por su apoyo en cada una de las fases de formulación.

Reconocemos la utilidad que representa para nuestro municipio, este instrumento de planificación que permitirá en su ejecución la respuesta a las demandas de la población del municipio de Agua Blanca; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, le tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,


Emilio de María García Guerra
Alcalde Municipal



Por el beneficio de nuestras Comunidades y por el Pueblo, Progreso y Respeto
"Porque Agua Blanca eres tú"

Administración Emilio de María García *Periodo 2008-2012*

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde, el Concejo Municipal, y el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización, y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de once meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, es el haber generado los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Los múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes, y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía, en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato, en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio, para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional), garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos, sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales, y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad, más que en un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En cuanto a herramientas de planificación, el municipio de Agua Blanca, elaboró para el periodo 2006-2010 un plan estratégico municipal, que hasta la fecha ha finalizado su vida útil, pero siempre sirvió de referencia para la administración municipal como herramienta para la ejecución de algunos programas y proyectos; dicho plan fue elaborado por decisión del Concejo Municipal para ese período de gobierno municipal.

El municipio de Agua Blanca, forma parte de la Mancomunidad Lago de Güija, conjuntamente con los municipios de Santa Catarina Mita, Asunción Mita y El Progreso, dicha mancomunidad cuenta con un Plan Estratégico Territorial (PET), para el periodo 2007-2022, este plan se hizo en forma participativa con actores de los diferentes sectores gubernamentales y de la sociedad civil de los cuatro municipios mancomunados; según se menciona en dicho documento, el análisis realizado se hizo desde el entorno interno y externo, relacionando aspectos económicos, socioculturales, institucionales, naturales y ambientales, de los cuatro municipios; dicho trabajo fue apoyado por el Consejo Departamental de Desarrollo, las municipalidades de los cuatro municipios, la sociedad civil, y el apoyo metodológico de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia.

El municipio también cuenta con un diagnóstico socioeconómico, en donde permite conocer algunos aspectos como la historia, la demografía, la situación de viviendas, la distribución político administrativa del territorio, los servicios básicos con que cuenta, la educación y la salud; los aspectos productivos, la infraestructura económica, la situación organizativa, se relaciona con la caracterización del municipio en los aspectos antes mencionados, que son insumos para realizar el diagnóstico territorial, que será base para la planificación del desarrollo del municipio.

Con las herramientas de planificación antes mencionadas, se ve la vocación de planificación que tiene el municipio, por lo que existe voluntad de las autoridades de actualizar la información de los documentos descritos, y serán insumos básicos para la realización de su Plan de desarrollo Municipal con enfoque territorial.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis, orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población, relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló, teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN, a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el departamento.

La participación de la corporación municipal fue importante, particularmente la iniciativa del alcalde municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores, se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como, caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio, a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-, la propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (Matriz de Planificación y síntesis del desarrollo territorial), su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformaron en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico territorial realizado en el municipio de Agua Blanca, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

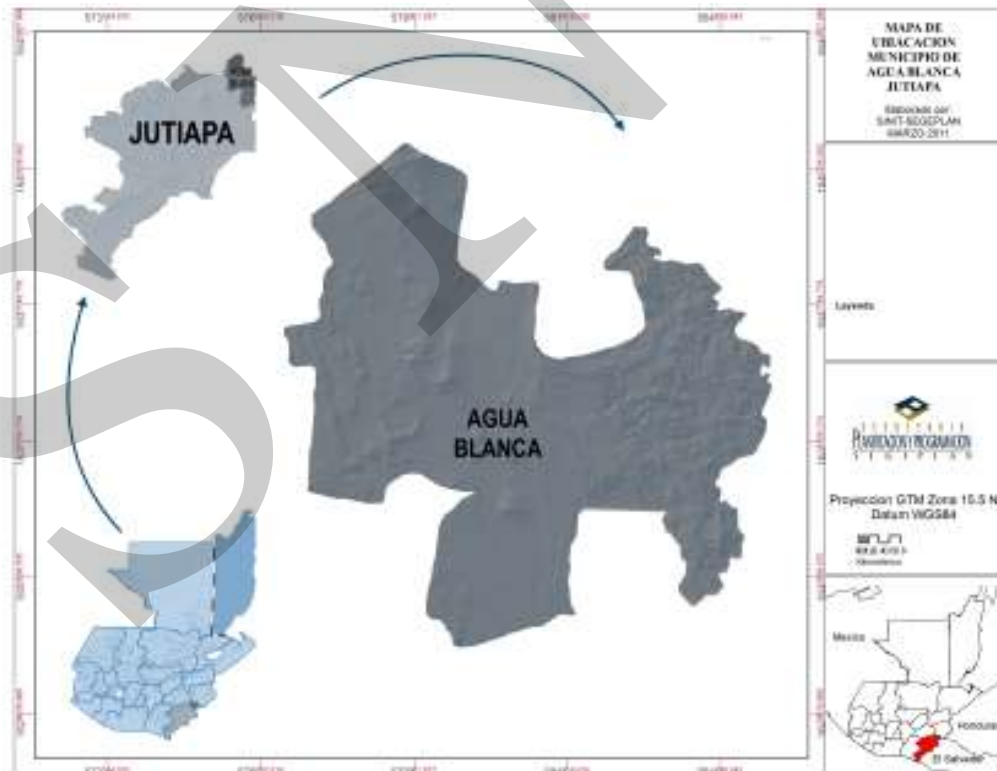
6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación Geográfica:

a. Ubicación

Según el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, el municipio se encuentra ubicado a 162 kilómetros de la capital de Guatemala y a 42 kilómetros de la Cabecera Departamental de Jutiapa. Según Francis Gall (1999), el monumento de elevación (BM) del IGN en el parque está a 897.55 msnm, lat. 14°29'48", long. 89°38'56".

Figura No. 1
Ubicación Geográfica
Agua Blanca



Fuente: SEGEPLAN 2011

b. Colindancias

Colinda al norte con los municipios de Ipala y Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula; al sur con la República de El Salvador; al oeste con Asunción Mita y Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa y, San Manuel Chaparrón, Jalapa; al este con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula y la República El Salvador.

c. Extensión Territorial

Siempre basados en datos del IGN (1999), cuenta con una extensión de 340 kilómetros cuadrados.

d. División Territorial del Municipio

El Municipio está organizado territorialmente en 86 centros poblados que incluyen la cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos, que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro no. 1
División Territorial del Municipio
Agua Blanca, Jutiapa

| No. | NOMBRE DE LA COMUNIDAD | CATEGORÍA | DISTANCIA EN KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL |
|-----|---------------------------|--------------------|--|
| 1 | Agua Blanca (Area Urbana) | Cabecera Municipal | |
| 2 | El Tempisque | Aldea | 3 Km |
| 3 | El Chile | Aldea | 2 Km |
| 4 | El Obrajuelo | Aldea | 6 Km |
| 5 | Guayabillas | Aldea | 7 Km |
| 6 | La Tuna | Aldea | 8 Km |
| 7 | El Quequesque | Aldea | 8 Km |
| 8 | Papalhuapa | Aldea | 8 Km |
| 9 | El Tobon | Aldea | 7 Km |
| 10 | Monte Rico | Aldea | 9 Km |
| 11 | El Carrizo | Aldea | 9 Km |
| 12 | La Lagunilla | Aldea | 11 Km |
| 13 | Llano Santiago | Aldea | 12 Km |
| 14 | Cerro Gordo | Aldea | 12 Km |
| 15 | Piñuelas | Aldea | 13.5 Km |
| 16 | Santa Gertrudis | Aldea | 13.5 Km |
| 17 | Majadas | Aldea | 16 Km |
| 18 | Rincón Grande | Aldea | 17 Km |
| 19 | Tecusiate | Aldea | 21 Km |
| 20 | Las Cañas | Aldea | 25 Km |
| 21 | Llano Grande | Aldea | 26 Km |
| 22 | El Carrizal | Aldea | 29 Km |
| 23 | Talquezal | Aldea | 30 Km |

| No. | NOMBRE DE LA COMUNIDAD | CATEGORÍA | DISTANCIA EN KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL |
|-----|------------------------|-----------|--|
| 24 | Platanar | Aldea | 33 Km |
| 25 | El Chagüite | Caserío | 9.5 Km |
| 26 | San Miguel El Pinal | Caserío | 2 Km |
| 27 | Panalvia | Caserío | 3 Km |
| 28 | San Patricio | Caserío | 5 Km |
| 29 | Tres Ceibas | Caserío | 3 Km |
| 30 | Calderas | Caserío | 2 Km |
| 31 | San Lorenzo | Caserío | 5 Km |
| 32 | El Laberinto | Caserío | 6 Km |
| 33 | El Valle | Caserío | 6 Km |
| 34 | La Maquinaria | Caserío | 6 Km |
| 35 | El Maguey | Caserío | 9 Km |
| 36 | Llano Chinchilla | Caserío | 8.5 Km |
| 37 | Estación Papalhuapa | Caserío | 10 Km |
| 38 | La Parada | Caserío | 10 Km |
| 39 | San Cayetano | Caserío | 10.5 Km |
| 40 | El Platillo | Caserío | 10 Km |
| 41 | La Laguna | Caserío | 12 Km |
| 42 | La Avanzada | Caserío | 15 Km |
| 43 | Dorador | Caserío | 14 Km |
| 44 | Hacienda Santiago | Caserío | 14.5 Km |
| 45 | La Cima | Caserío | 10 Km |
| 46 | El Morral | Caserío | 14 Km |
| 47 | Peñita | Caserío | 14 Km |
| 48 | El Tanque | Caserío | 14 Km |
| 49 | El Plan | Caserío | 14 Km |
| 50 | Ojo De Agua | Caserío | 16 Km |
| 51 | La Torera | Caserío | 15.5 Km |
| 52 | Santa Barbara | Caserío | 20 Km |
| 53 | Santa Victoria | Caserío | 10.5 Km 17 Km |
| 54 | Tablón De Mesa | Caserío | 17 Km |
| 55 | Tabloncito | Caserío | 17 Km |
| 56 | Lajas | Caserío | 18 Km |
| 57 | Lomitas | Caserío | 12.5 Km |
| 58 | Cañas Abajo | Caserío | 26 Km |
| 59 | Las Majaditas | Caserío | 24.5 Km |
| 60 | El Encuentro | Caserío | 28 Km |
| 61 | Pueblo Viejo | Caserío | 26.5 Km |
| 62 | Aguaje | Caserío | 26 Km |
| 63 | Santa Barbara | Caserío | 30.5 Km |
| 64 | El Jobo | Caserío | 28 km |
| 65 | Llano Hondo | Caserío | 30 km |
| 66 | Los Pozos | Caserío | 30 km |
| 67 | Las Marías | Caserío | 30 km |
| 68 | Arrayanas | Caserío | 30.5 km |
| 69 | Los Encuentros | Caserío | 31.5 km |
| 70 | Santa Anita | Caserío | 33.5 km |

| No. | NOMBRE DE LA COMUNIDAD | CATEGORÍA | DISTANCIA EN KMS. DE LA CABECERA MUNICIPAL |
|-----|------------------------|-----------|--|
| 71 | El Salitre | Caserío | 23 km |
| 72 | Laurelon | Caserío | 22 km |
| 73 | Rancho De Cuero | Caserío | 21 km |
| 74 | Las Crucitas | Caserío | 29 km |
| 75 | Las Cañitas | Caserío | 28 km |
| 76 | Finca Agua Caliente | Caserío | 28 km |
| 77 | La Palma | Caserío | 23 km |
| 78 | Laguna Seca | Caserío | 24 km |
| 79 | Carrizalito | Caserío | 27 km |
| 80 | Espinalito | Caserío | 34.5 km |
| 81 | La Soledad | Caserío | 28.5 km |
| 82 | Las Rodajas | Caserío | 36 km |
| 83 | Santa Cruz | Caserío | 27 km |
| 84 | Santa Teresa | Caserío | 35 km |
| 85 | Tablón | Caserío | 37 km |
| 86 | El Platanillo | Caserío | 36 km |

Fuente: Plan Estratégico Participativo Municipal, Municipalidad de Agua Blanca, 2006-2010.

Por ser uno de los municipios geográficamente más grandes del departamento, la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, realizó una propuesta de dividir el municipio territorialmente en cinco micro regiones, de las cuales se ha tomado el centro de mayor convergencia para sede de cada micro región, se describen a continuación:

Micro Región I: El centro de mayor convergencia es la cabecera municipal y la integran las aldeas: El Chile, Monte Rico, El Tempisque, con sus respectivos caseríos.

Micro Región II: Su centro de convergencia es la Aldea Obrajuelo y la conforman las aldeas: La Tuna, Quequesque, Papalhuapa, con sus respectivos caseríos.

Micro Región III: Conformada por las aldeas: Piñuelas y Santa Gertrudis, ésta última es la sede por ser de mayor convergencia, además de integrarla los caseríos que pertenecen a dichas aldeas.

Micro Región IV: Tiene como centro de convergencia a la aldea Lagunilla, y la integra también la aldea Talquezal, con sus respectivos caseríos.

Micro Región V: Conformada por las aldeas de Carrizal, Platanar y como sede la aldea Las cañas, cada una con sus respectivos caseríos.

Las microrregiones no constituyen un criterio estratégico de inversión pública, desarrollo, desconcentración y descentralización local. Pese a lo anterior, la municipalidad debe analizar la conveniencia de tomar estas microrregiones como una forma de ordenamiento territorial (Artículos 4 y 22, reformados del código municipal), para ello deberá validar

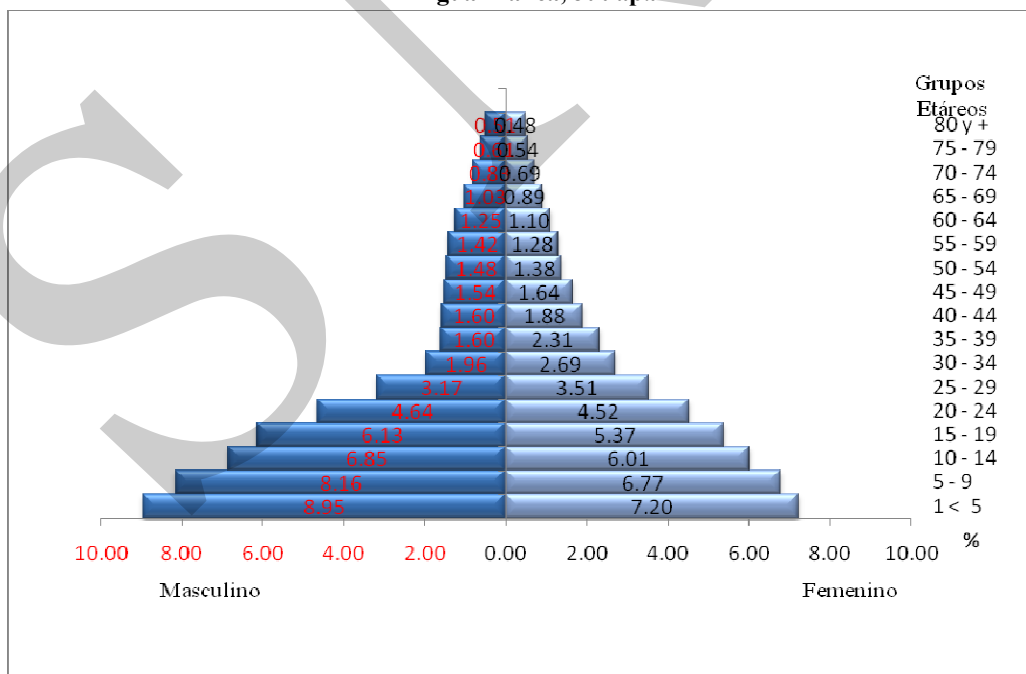
estas microrregiones con las comunidades y establecer una estrategia de complemento entre las microrregiones y los COCODE de segundo nivel que tendrían que formarse.

6.1.2. Demografía

La población del municipio de Agua Blanca, según datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2002) y sus proyecciones para el año 2010 asciende a un total de 14,416 habitantes, de ellos 48% son mujeres y 52% hombres; el 0.3% de la población es indígena y el 99.70% a la población no indígena. Según censo realizado por el personal de la Municipalidad de Agua Blanca en el año 2009 el total de habitantes asciende a 21,074, de los cuales 16,786 pertenecen al área rural y 4,288 al área urbana. El idioma del 100% de la población es el español.

La densidad de la población es de 42 habitantes/km² (INE, 2002), existe un promedio de cinco personas por familia. La población del municipio es muy joven, pues el 70% está comprendido en el rango de edad de 0 a 29 años, tal como se puede visualizar en la gráfica No.1, que contiene la pirámide poblacional, elaborada con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, (INE, 2002) y proyectado hasta el año 2010, esta situación permite prever que es necesario contar con más equipamientos y servicios para atender a esta población en aspectos sociales principalmente educación, salud y vivienda; además en la dimensión económica, será necesario crear las condiciones para generar mayor cantidad de empleo por citar un aspecto.

Gráfica No. 1
Pirámide poblacional Proyección 2010
Agua Blanca, Jutiapa



Fuente: INE, 2002.

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- (2009), el total de nacimientos durante el año 2009 fue de 247. La tasa de natalidad es de 17.13 por mil habitantes; el crecimiento vegetativo es de 1.35. La tasa de fecundidad es de 0.06 y la población migrante es de 1,151. Según el Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2005), el 65.1% de la población es pobre, un 18.2% está en extrema pobreza, el 80% de la población es rural, mientras que el 20% vive en el casco urbano. En cuanto a la migración, interna, principalmente es hacia la ciudad capital, y externa los Estados Unidos de Norte América en la búsqueda de fuentes de empleo.

La calidad de vida del municipio se encuentra en el rango de alto según un informe de la vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes (SEGEPLAN-2008), esta calidad toma en cuenta los factores de vulnerabilidad alimentaria, marginación, pobreza, pobreza extrema, precaria ocupación, asistencia escolar, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, hacinamiento y calidad de vivienda. El índice de desarrollo humano según el Informe de desarrollo Humano (PNUD, 2005) del municipio es de 0.675, este dato toma en cuenta los índices de educación, salud e ingresos económicos, entre más cercano es a 1, es mayor el desarrollo humano.

Proyecciones demográficas

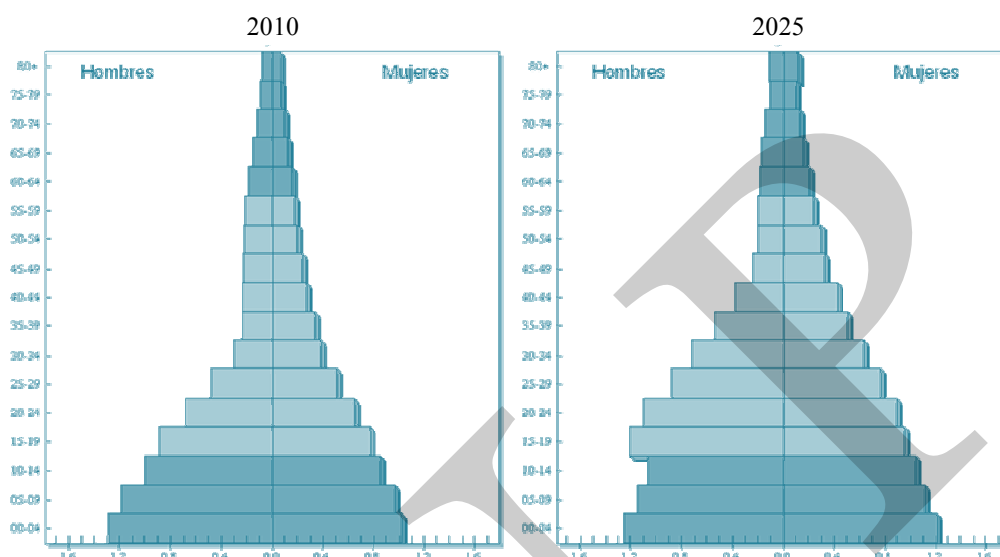
La temporalidad del plan de desarrollo municipal para el municipio de Agua Blanca es de 15 años, es decir al 2025, por lo que se hace necesario realizar proyecciones de población para dicha temporalidad, con el fin de establecer la población futura y sus necesidades; dicha proyección, se realizó con información del censo y sus proyecciones del INE 2010, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro no. 2
Proyección de población 2010- 2025
Agua Blanca, Jutiapa

| Rango de edades | 2010 | 2025 |
|------------------------|---------------|---------------|
| Población total | 14,416 | 18,699 |
| Hombres | 7,506 | 9,575 |
| Mujeres | 6,910 | 9,124 |
| 0-4 | 16 | 13.21 |
| 5-14 | 27.8 | 23.37 |
| 15-49 | 42.76 | 50.98 |
| 50-64 | 50.59 | 57.9 |
| 65 y mayores | 5.61 | 5.52 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de proyecciones INE 2010.

Gráfica No. 2
Pirámide poblacional proyectada 2010-2025
Agua Blanca, Jutiapa
Todos los grupos de edades (Miles)



FUENTE: proyecciones INE 2010-2025

El crecimiento poblacional de hombres más que el de mujeres se ve reflejado en las edades de 15 a 29 años, es decir, al igual que en el 2010 se mantendrá una población joven para el año 2025, lo que resulta importante tomar en cuenta para atender las demandas de la población futura, y formular programas y proyectos en los que se pueda aprovechar el recurso humano que es un potencial importante para el desarrollo del municipio.

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

En el año de 1810, fue fundado el municipio de Agua Blanca. El nombre se origina debido a que en la mayoría de sus manantiales el agua que brota es blanquecina y especialmente se le llamó así, por el Viejo Ojo de Agua (fuente de agua) existente en el pueblo. Desde su fundación hasta la fecha, es el tercer municipio más grande territorialmente del departamento de Jutiapa.

Se consolidó como municipio el 27 de agosto de 1836, y perteneció en aquél entonces al circuito de Mita, departamento de Chiquimula; por Acuerdo del 9 de noviembre de 1853, pasó a la jurisdicción del departamento de Jalapa, con fecha 24 de noviembre de 1873 según Decreto Gubernativo número 1,070; luego, por solicitud de los habitantes, volvió a pertenecer al departamento de Jutiapa -hasta la fecha-, según Acuerdo del tres de febrero de 1874. Fue suprimido como municipio por el Acuerdo del cuatro de diciembre 1883, pero se rehabilitó como tal el 30 de enero de 1886.

Los primeros habitantes fueron españoles, quienes se organizaron en un pequeño comité para el control de la obtención de derechos a la tierra de los pobladores. Originalmente su extensión era de 43 caballerías y 73 hectáreas; los vecinos para construir sus casas tenían que pagar el derecho al sitio en forma de abonos según la capacidad económica de cada familia.

Desde su fundación, la Cabecera Municipal ha tenido varios traslados, primero se estableció en el valle del Barrio Arriba, después pasó a lo que hoy es aldea Las Cañas y por último, se encuentra situada en el valle llamado El Jicaral.

b. Cultura e identidad

Según el diagnóstico realizado en su oportunidad por la Unidad Técnica de la Municipalidad, en el documento que contiene la Estrategia de Reducción de la Pobreza del municipio, no existe idioma indígena que se hable en el municipio, la totalidad de la población habla el español, como único idioma.

c. Costumbres y Tradiciones:

Por acuerdo gubernativo del 18 de diciembre de 1913, se estableció la feria titular para los días 5, 6 y 7 de enero, mientras que el 7 de octubre de 1947, se estableció la feria del Rosario, los días 6, 7 y 8 de octubre.

d. Lugares de recreación

Las principales actividades recreativas de los niños y jóvenes en el municipio son deportivas, culturales, religiosas y sociales.

En el municipio se cuenta con 3 lugares para practicar el deporte, los que podemos mencionar: el salón polideportivo municipal, el cual también se ocupa para eventos sociales; la cancha sintética privada y el estadio municipal, ambos ubicados en el barrio Tecuán, y también existen muchos campos pequeños dispersos en los barrios y colonias.

6.3. Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

El MSPAS posee en el primer nivel de atención de salud 1 centro de salud, ubicado en la cabecera municipal y 6 puestos de salud (en Aldea Las Cañas, Aldea La Cima, Aldea El Tempisque, Aldea Obrajuelo, Aldea Papalhuapa, Aldea Santa Gertrudis); además de contar con 16 centros de convergencia coordinados por el centro de salud, según memoria de labores de la dirección del área de salud 2010, el 98% de la población tiene cobertura directamente con los servicios del centro, puestos de salud, y los centros de convergencia; el 02% restante es atendido por otras instituciones que prestan servicios de salud (IGSS, sanatorios privados, etc.).

Agua Blanca tiene una buena cobertura de salud en relación a otros municipios, la dificultad de acceso de algunas comunidades a los centros de atención médica se debe principalmente a que las carreteras no siempre están en buenas condiciones. De acuerdo al análisis de lugares poblados, la mayoría de comunidades están en el rango de 15 a 30 minutos de la atención médica, únicamente tres se encuentra en el rango de 30 a 60 minutos (El Carrizal, Talquezal, El Platanar).

El personal de salud al servicio de la población, cuenta con 03 médicos, 01 enfermera profesional, 11 enfermeras auxiliares, 01 inspector en saneamiento, 01 técnico en salud rural, 01 técnico de laboratorio, 02 oficinistas, 02 pilotos, 03 educadores en salud, 03 guardianes, 01 bodeguero, 01 trabajador operativo lavandería.

El recurso humano importante en el área de salud materna, se refiere a las 23 comadronas adiestradas por el MSPAS, quienes tienen cobertura en todo el municipio y atienden los partos sin complicaciones, ya que según memoria de labores del MSPAS en el 2,010 las comadronas atendieron el 38.46% de los partos (95 de 247 nacimientos). A pesar de que los objetivos del milenio -ODM's- estipulan que la proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado (médicos y enfermeras profesionales) debiera ser el 100%; en los municipios las comadronas han sido y serán un recurso humano vital para disminuir la tasa de mortalidad materna.

Las tasas de mortalidad reportadas para el municipio en el 2010 y las metas propuestas por los objetivos de desarrollo del milenio –ODM– para el 2015, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3
Tasas de mortalidad
Agua Blanca, Jutiapa

| Mortalidad | Tasa 2010 | Meta ODM al 2015 |
|-------------------|-------------------------|-------------------------|
| General | 3.68 X 1,000 habitantes | N/D |
| Infantil | 4 X 1,000 nacidos vivos | 17X 1,000 |
| Menores de 5 años | 4 X 1,000 nacidos vivos | 23 X 1,000 |
| Materna | 0 X 100,000 | 55 X 100,000 |

Fuente: MSPAS, 2010

Las tasas de mortalidad tienen un balance positivo en relación a las metas de ODM propuestas para 2,015⁶. SEGEPLAN (2010). De acuerdo a lo informado por la dirección del área de salud 2010, se tiene una cobertura del 100%, en inmunizaciones con la población menor de 2 años.

⁶ Metas de los ODM para Guatemala son: 23 X 1,000 en mortalidad de menores de 5 años, 17 X 1,000 en mortalidad infantil y 55 X 100,000 en mortalidad materna.

Esperanza de vida

Según el informe de desarrollo humano 2001 sobre Guatemala - PNUD, en 1999, la esperanza de vida al nacer en el departamento era de 65.2 años, dicho índice es inferior al nacional (66.4 años), el segundo más bajo de oriente (después de Jalapa, que es de 64.7 años) e incluso se observa que la esperanza de vida es menor que en varios departamentos del altiplano (Quiché 67.8 años, Huehuetenango 68.0 años).

Morbilidad

Según información de la dirección de área de salud, para el año 2010 el municipio de Agua Blanca, no reportó casos de muertes maternas, sin embargo, es importante contar con políticas y/o programas de divulgación sobre planificación familiar, nutrición de mujeres embarazadas, salud reproductiva, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Las diez primeras causas de morbilidad en el municipio son las infecciones respiratorias, parasitismo intestinal, diarreas, enfermedad péptica, anemia y neumonía (MSPAS 2010). La diarrea y el parasitismo intestinal son provocados por la falta de agua potable, inadecuado manejo de excretas, y por no contar con medidas higiénicas adecuadas, en la preparación de alimentos; debe enfatizarse que subyace como principal causa de la morbilidad y muerte el complejo infección-nutrición.

Cuadro No. 4
Incidencia de las enfermedades por número de casos atendidos
Agua Blanca, Jutiapa

| Diagnóstico de consulta | Número de casos | % |
|---------------------------------|-----------------|-----|
| Infecciones respiratoria agudas | 3,794 | 24 |
| Parasitismo intestinal | 1,369 | 9 |
| Enfermedad péptica | 1,200 | 8 |
| Infecciones tracto urinaria | 916 | 6 |
| Diarreas | 905 | 6 |
| Enfermedades de la piel | 789 | 5 |
| Anemia | 402 | 3 |
| Artritis reumática | 391 | 3 |
| Conjuntivitis | 274 | 2 |
| Hipertensión arterial | 162 | 1 |
| Resto de causas | 4,986 | 33 |
| Total | 15,188 | 100 |

Fuente: Centro de Salud municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. 2010

Es bastante significativo el porcentaje de personas afectadas por enfermedades de las vías respiratorias, esto se debe a las malas condiciones ambientales por falta de letrinas y drenajes, específicamente en el área rural.

Programas de vacunación

El cuadro de inmunizaciones muestra que la población menor de un año, fue atendida con una cobertura de 342 pentavalente al igual que DPT3 (triple 3^a. dosis: difteria, polio y tétano), VAS (vacuna antisarampionosa), BCG (vacuna antituberculosa). Para las mujeres en edad fértil de 15 a 49 años se aplicó vacuna TT2 (toxoides tetánico); según datos del centro de salud en el año 2010 el número de embarazadas estimado fue 247, primer control materno (489), embarazos de mujeres de 10 a 14 años de edad (0), embarazos de 16 a 19 años se aplicaron la vacuna de toxoides tetánico (354).

Cuadro No. 5
Porcentaje de vacunación de niños menores de un año y menores de 5 años
Agua Blanca, Jutiapa

| POBLACION Edad | TIPO DE VACUNA | | | | | | | |
|-------------------|----------------|------------------|--------------|----------------|----------------|------------------|-----|--------------|
| | SPR Dosis | 3 ^a . | DPT dosis | 3 ^a | Polio Dosis | 3 ^a . | BCG | Pentavalente |
| Menores de 1 año | 294 | | 285 | | 342 | | 312 | 342 |
| Menores de 5 años | 10 | | 0 | | 3 | | 0 | 3 |

Fuente: Centro de Salud municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. 2010

Cuadro No. 6
Porcentaje de vacunación de mujeres en edad fértil y mujeres embarazadas
Agua Blanca, Jutiapa

| Cobertura con toxoides tetánico (T.d.a.) | Población a cubrir* | Cobertura en % |
|--|---------------------|----------------|
| Mujeres en edad fértil | 3,630 | 8.98 |

* La población a cubrir son: las mujeres en edad fértil de 10 a 54 años del año 2,009

Fuente: Centro de Salud municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. 2010

Personal médico y paramédico

El personal médico y paramédico en el año 2010 para el municipio de Agua Blanca, se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 7
Personal de salud
Agua Blanca, Jutiapa

| Médicos | Medico ambulatorio | Enfermeras graduadas | Enf. Aux. | Inspector de saneamiento | Técnico en salud R. | Técnico de laboratorio | Piloto y guardianes | Personal de apoyo |
|---------|--------------------|----------------------|-----------|--------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|-------------------|
| 1 | 2 | 1 | 11 | 1 | 1 | 1 | 4 | 4 |

Fuente: Centro de Salud municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. 2010

Infraestructura de servicios de salud

El municipio de Agua Blanca cuenta con centro de salud en la cabecera municipal, 06 puestos de salud ubicados en las aldeas: Las Cañas, La Cima, El Tempisque, El Obrajuelo, Papalhuapa, Santa Gertrudis. Según memoria de labores del MSPAS 2010, la cobertura institucional, incluyendo todos los servicios de salud, es de un total de 7,207 habitantes, en relación al 2009 que fue de 7,142.

Cuadro No. 8
Infraestructura de servicios de salud
Agua Blanca, Jutiapa

| Servicio | Cantidad |
|--------------------------------------|-----------|
| Total | 34 |
| Distrito de salud | 1 |
| Centros de salud | 1 |
| Puestos de salud | 6 |
| Centros comunitarios de convergencia | 16 |
| Clínicas médicas particulares | 2 |
| Farmacias estatales | 2 |
| Farmacias privadas | 6 |
| Centros de recuperación nutricional | 0 |

Fuente: Departamento de Estadística, Jefatura Área de Salud Jutiapa del MSPAS. 2010

Recuadro No. 1
Mortalidad materna 2010
Agua Blanca, Jutiapa

| Casos de muertes maternas | |
|---|----------------|
| Descripción | Casos/Razón MM |
| Casos reportados a nivel municipal (2010) | 0 |
| Razón de mortalidad materna por departamento (2010) | 19 |
| Razón de mortalidad materna nacional (2007) | 134 |

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reporta casos, lo cual no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

El municipio de Agua Blanca, no reportó casos de muertes maternas, sin embargo, es importante contar con políticas y/o programas divulgación sobre planificación familiar, nutrición de mujeres embarazadas, salud reproductiva, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2
Asistencia en partos 2010
Agua Blanca, Jutiapa

| Atención del parto | | |
|--------------------|-----|-----|
| Atención recibida | No. | % |
| Médica | 38 | 69 |
| Comadrona | 17 | 31 |
| Empírica | 0 | 0 |
| Ninguna | 0 | 0 |
| Total de partos | 55 | 100 |

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personal médico y comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 23 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, y sobre todo que son atendidas con pertinencia cultural.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Las principales causas de morbilidad general en el municipio de Agua Blanca son las infecciones respiratorias, parasitismo intestinal, diarreas, enfermedad péptica, anemia y neumonía; mientras que las primeras diez causas de morbilidad son amigdalitis, otitis media, conjuntivitis, bronquitis, infección intestinal, amebiasis, rinitis alérgica, infección tracto urinario, dermatitis, micosis. Las enfermedades respiratorias tienen relación con las malas costumbres de alimentación de los niños (preferencia por comida chatarra) y a los cambios bruscos de clima. Estas enfermedades son prevenibles, sin embargo, debido a la falta de una cultura de prevención, aun siguen presentándose.

Según datos del MSPAS para el año 2010, la mortalidad de niños menores de 5 años para el municipio es de 4 por cada 1,000 nacidos vivos, estableciendo como principal la siguiente causa: obstrucción intestinal del recién nacido. Dentro de las limitantes que posee el municipio en cuanto a los servicios de Salud es la inadecuada infraestructura de los centros asistenciales, la falta de medicamentos y personal de salud, para abastecer y atender dichos centros; cabe mencionar que los centros de atención con los que cuenta el municipio son insuficientes debido a la extensión territorial y la gran cantidad de demanda que existe en el territorio, por lo que es importante contar con un centro de atención permanente (CAP).

Los datos que presenta el municipio de Agua Blanca se encuentra por debajo de lo establecido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, siendo éste de 37 por cada 1,000 nacidos vivos para el año 2015, lo cual evidencia que el municipio no presenta una situación crítica con respecto a esta problemática, sin embargo, debería de ser de 0 el dato.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años 2010
Agua Blanca, Jutiapa

| Tasa de mortalidad de la niñez, 2009 | | |
|--------------------------------------|--------|----------|
| Niveles | Tasa | |
| | <1 año | < 5 años |
| Municipal | 4 | 4 |
| Departamental | 12.53 | 1.01 |
| Nacional | 30 | 42 |

Fuente: SIGSA, 2010



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2010, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 4 y para los menores de un año de 4.

El municipio no presenta una severidad en dicho indicador, sin embargo, es necesario fortalecer dicha dinámica con la finalidad de evitar problemáticas futuras.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad alimentaria

Según el Acuerdo Gubernativo 32-2005, “Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como, su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, ha categorizado a la fecha comunidades en distintas zonas del país, lo cual permite identificar las comunidades que, por sus condiciones de vulnerabilidad, amenaza y capacidad de respuesta, tienen una mayor probabilidad de desarrollar crisis alimentaria como consecuencia del riesgo en el que se encuentran. Un total de 39 comunidades de Agua Blanca han sido caracterizadas según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional, de las cuales 12 han sido categorizadas sin riesgo, 23 con riesgo medio y 4 con alto riesgo.

La categorización de comunidades en riesgo a la inseguridad alimentaria, SESAN (2010), indica que existen:

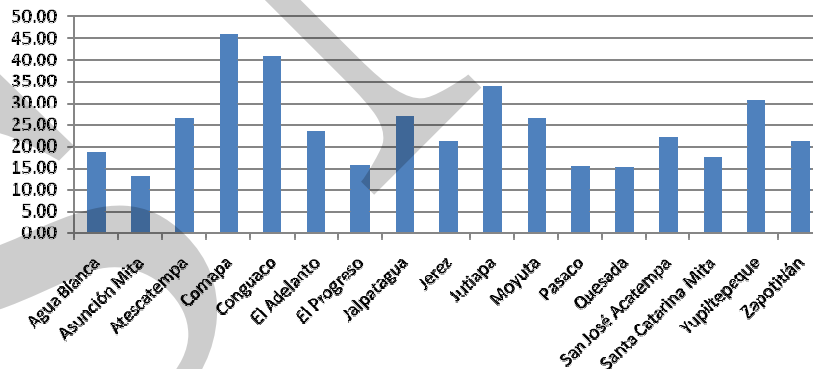
- Comunidades sin riesgo: Chagüite, El Chile, Los Encuentros, La Tuna, Lagunilla, Obrajuelo, Platanar, Quequexque, San Patricio, Santa Teresa, Tecusiate, Tobón.

- Comunidades con riesgo medio: Carrizalillo, Cayetano, Cerro Gordo, Dorador, El Carrizo, El Salitre, El Tabloncito, Estación Papalhuapa, La Cima, La Parada, La Torera, Llano de Santiago, Llano Grande, Llano Hondo, Los Encuentros, Monte Rico, Panalvía, Piñuelas, Cañas, Santa Bárbara, Santa Cruz, Santa Gertrudías.
- Comunidades con alto riesgo: Cabecera Municipal, El Carrizal, Majadas, Rincón Grande.

Actualmente la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) trabaja de manera conjunta con la municipalidad para desarrollar acciones encaminadas a garantizar los alimentos de la población, una de ellas es la propuesta de integrar la comisión de seguridad alimentaria y nutricional dentro del COMUDE, conjuntamente con la comisión de salud, y poder reducir los índices de desnutrición crónica en el municipio.

El indicador de talla para la edad es una referencia del estado nutricional de las niñas y los niños de primer grado del país, (SESAN 2010), mide el retardo de crecimiento en talla (% de prevalencia) y establece el grado de severidad de la desnutrición crónica; para Agua Blanca el porcentaje de prevalencia es de 18.70% que indica que por cada 100 niños 19 tienen un retardo de crecimiento; de este porcentaje, la Organización Mundial de la Salud -OMS- establece como aceptable un 2.5% de prevalencia para una población normal. La siguiente gráfica muestra el porcentaje de prevalencia en relación con el porcentaje del departamento.

Gráfico No. 3
Tasa de Prevalencia %
de Retardo en Talla
Agua Blanca, Jutiapa



Fuente: MSPAS-SESAN Jutiapa (2008).

Según información del MSPAS, se reporta un total de 668 niños menores de 5 años que fueron atendidos por desnutrición en el año 2010; estos niños están en desventaja por tener además una disminución en su capacidad de aprendizaje, desempeño físico y sistema inmunológico.

La desnutrición crónica y aguda requieren un esfuerzo mutuo entre gobierno (a través del MSPAS) y población, puesto que además de incrementar la atención a mujeres

embarazadas y niños, le da importancia al control prenatal, a la lactancia materna, a las buenas costumbres de alimentación y al control infantil.

El acceso, disponibilidad y consumo de alimentos que contribuyan a una verdadera nutrición de la población del municipio se dificulta, considerando que se reporta un 65.10% en lo respecta a la pobreza general, y un 18.2%⁷ con respecto a la pobreza extrema en el municipio.

Cuadro No. 9
Incidencia pobreza y pobreza extrema
Agua Blanca, Jutiapa

| Incidencia de Pobreza | Municipal | Departamental |
|-----------------------|-----------|---------------|
| Pobreza General | 65.1% | 66.16% |
| Pobreza Extrema | 18.2% | 23.98% |

Fuente: XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE, 2002

El municipio presenta condiciones similares al resto del departamento y del país; el área rural es la que más se ve afectada en cuanto a pobreza general y pobreza extrema, existiendo una notable diferencia en cuanto a este último apartado, dicha condición propicia un bajo rendimiento en la educación de la niñez, entre otros efectos colaterales.

Estos indicadores de pobreza denotan que existe una carencia de fuentes de empleo y que el acceso a la tierra para cultivo es restringido, pues prevalece la tenencia privada de la tierra, lo cual trae como consecuencia, tanto las actividades de traspasos, como la migración de los jefes de hogar a distintas partes del departamento, del país y al extranjero, con la única finalidad de mejorar las condiciones de vida de la familia.

Cabe hacer mención que según el ENCOVI, puede calificarse dentro de la línea de pobreza extrema a las personas que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de consumo de alimentos por persona, que equivale a Q.266 al mes y Q.3,206 al año. Dentro de la línea de pobreza no extrema, se califica a los que pueden cubrir sus gastos en cuanto a consumo mínimo de alimentos, mas no satisfacen sus necesidades en cuanto a otros bienes y servicios básicos complementarios, por ejemplo: vestido, calzado, etc. Sus ingresos equivalen a Q.547 por persona al mes y Q.6,574 anual, dichos datos nos brindan un panorama de la situación tan lamentable que tienen que vivir diariamente las familias que se encuentran en pobreza extrema.

Es indispensable realizar acciones para fortalecer la capacidad productiva especialmente en el área rural y de esa forma disponer de alimentos necesarios para llevar una vida

⁷ PNUD (2006). **Hacia el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio**. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. II Informe de Avances. Guatemala. Pp: Relación con el ODM No. 1 Erradicar la pobreza y el hambre en Guatemala.

saludable y activa, para garantizar seguridad alimentaria nutricional a la población del municipio.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Agua Blanca, Jutiapa

| Porcentaje de pobreza | | |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Nivel | Pobreza general | Pobreza extrema |
| Municipal | 65.11% | 18.20% |
| Departamental | 66.16% | 23.98% |
| Nacional | 54.3 % | 16.8 % |

El municipio de Agua Blanca, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio.

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 56.03%
Meta de municipio 2015 = 28.9%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 18.20%, por lo que se puede afirmar que la brecha municipal de ha sido cerrada.

Es evidente que debe de seguir implementando e impulsando acciones que busquen mejorar las condiciones económicas de las familias, por tal razón, es importante un modelo incluyente y que proporcione las condiciones necesarias para su desarrollo integral.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Cobertura educativa del municipio

La tasa de cobertura educativa del municipio para el año 2010, según memoria de labores del MINEDUC, es: para preprimaria 61.96%, primaria 100%, ciclo básico 53.85% y diversificado 27.84%. La mayoría de centros poblados cuentan con al menos un establecimiento de educación primaria y que pertenecen al sector oficial, los mismos son supervisadas por el ministerio de educación.

En preprimaria únicamente en dos comunidades no se ha logrado completar la cobertura, ningún centro educativo del nivel preprimaria, del área rural, cuenta con edificio propio, la mayoría está anexo a la escuela primaria, y otros reciben clases en casas particulares. La cobertura en el nivel básico es baja, cuenta con 7 establecimientos del sector oficial, los cuales no tienen infraestructura, y sus labores las realizan en los edificios de las escuelas primarias; un instituto por cooperativa ubicado en la cabecera municipal, con esto se logra el 53.85% de cobertura. En cuanto al nivel diversificado se cuenta con un establecimiento del sector oficial, uno del sector privado, y uno por cooperativa, con esto se logra un 27.84% de cobertura. La falta de recursos económicos de las familias, principalmente del

área rural, es un factor limitante para la educación, ya que los niños y niñas tienen que trabajar para poder subsistir lo que genera ausencia en los centros educativos.

Cuadro No. 10
Tasa neta de cobertura 2011
Agua Blanca, departamento de Jutiapa

| Ciclo | Población en edad escolar | Inscripción escolar | Tasa neta de escolaridad % |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------|----------------------------|
| Preprimaria (5-6 años) | 886 | 599 | 61.96 |
| Primaria (7-12 años) | 2,401 | 2,558 | 105.25 |
| Básicos (13 - 18 años) | 1,066 | 886 | 53.85 |
| Diversificado (19 y más años) | 995 | 585 | 27.84 |
| Totales | 6,156 | 4,628 | |

Fuente: Supervisión del Ministerio de Educación, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Memoria de Labores DIEDUC 2010.

La memoria de labores de la dirección departamental de educación refleja que el municipio se encuentra en el quinto lugar a nivel departamental en cuanto al avance educativo, que incluyen la cobertura, la retención estudiantil entre otros, tal y como lo muestra la tasa de deserción en el municipio (10.89%).

Según información obtenida de la supervisión educativa del municipio, el promedio de alumnos por maestro según nivel educativo, se ve reflejado en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 11
Promedio de alumnos por maestro según nivel educativo
Agua Blanca, Jutiapa

| Nivel Educativo | Alumnos Inscritos | % | Número De Maestros | Promedio de Alumnos por Maestro |
|-----------------|-------------------|-----|--------------------|---------------------------------|
| Preprimaria | 599 | 6 | 39 | 24 |
| Primaria | 2558 | 71 | 170 | 30 |
| Básicos | 886 | 16 | 42 | 24 |
| Diversificado | 585 | 7 | 21 | 12 |
| Total | 4,628 | 100 | 287 | |

Fuente: Supervisión educativa municipio de Agua Blanca 2011.

Como se aprecia en el cuadro anterior, la mayor parte de la población estudiantil (71%) se concentra en el nivel primario. Para el ciclo básico el porcentaje de inscripción escolar es bajo, menos de la mitad de la población en edad escolar. Esta situación se da por falta de medios colectivos de transporte de las áreas rurales hacia la cabecera municipal, y hacia las comunidades donde se encuentran los centros educativos de ese nivel.

Asimismo, se observa que el mayor número de maestros, se concentra en el nivel primario y que el promedio que atienden es de 35 alumnos por maestro; en el nivel de preprimaria y básico el promedio es de 24 alumnos por maestro, y en el nivel diversificado es de 21 alumnos por maestro.

La infraestructura educativa urbana y rural para el presente año (2011), se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 12
Establecimientos educativos por área según nivel
Agua Blanca, Jutiapa

| Nivel | Total | Urbana | Rural |
|---------------|-------|--------|-------|
| Preprimaria | 36 | 1 | 35 |
| Primaria | 50 | 3 | 47 |
| Secundaria | 11 | 1 | 10 |
| Diversificado | 3 | 2 | 1 |
| Total centros | 50 | 7 | 43 |

Fuente: Supervisión educativa municipio de Agua Blanca 2011.

Como se presenta en el cuadro anterior, para la atención de la educación parvularia, se cuenta en el área urbana con una escuela, en el área rural funcionan 35, y se utilizan para el efecto las instalaciones de la escuela primaria.

El nivel primario, se imparte en tres escuelas ubicadas en el área urbana, y 47 en el área rural. A los niños se les proporcionan los textos escolares, así como la refacción escolar.

La enseñanza del ciclo básico para el área urbana cuenta con un local específico, no así en el área rural, que está cubierta en 10 comunidades por el programa Tele-secundaria, que es de reciente introducción y para el desarrollo del mismo se hace uso del edificio de la escuela primaria.

Para el ciclo diversificado se cuenta con 2 centros en la cabecera municipal y uno en el área rural. Existe una extensión universitaria del sector privado, lo que facilita la profesionalización de la población.

En el siguiente cuadro se observa el número de alumnos por grado y jornada del nivel primario, que es donde se refleja la tasa más alta de escolaridad.

Cuadro No. 13
Alumnos por grado y jornada
Agua Blanca, Jutiapa

| Grado | Jornada | | | | | |
|---------|----------|-------|-------|---|------------|-----|
| | Matutina | | Doble | | Vespertina | |
| | H | M | H | M | H | M |
| Primero | 200 | 190 | 0 | 0 | 29 | 16 |
| Segundo | 187 | 170 | 0 | 0 | 15 | 10 |
| Tercero | 195 | 160 | 0 | 0 | 14 | 29 |
| Cuarto | 197 | 231 | 0 | 0 | 14 | 12 |
| Quinto | 200 | 190 | 0 | 0 | 20 | 22 |
| Sexto | 198 | 200 | 0 | 0 | 12 | 21 |
| TOTAL | 1,177 | 1,141 | 0 | 0 | 104 | 136 |

Fuente: Supervisión educativa municipio de Agua Blanca 2011.

Se puede apreciar que la jornada matutina es la que mayor cantidad de alumnos atiende, no se trabaja jornada doble, y la jornada vespertina alberga en segundo lugar buena cantidad de alumnos.

Infraestructura educativa pública y privada

Según información obtenida de la memoria de labores de la Dirección Departamental de Educación Jutiapa, en el municipio de Agua Blanca se cuenta con un total de 59 centros educativos, de los cuales 54 pertenecen al sector oficial, 05 al sector privado, y 01 al sector por cooperativa, los cuales cubren todos los niveles de educación, desde la preprimaria hasta los estudios superiores, contándose con una extensión universitaria del sector privado (Mariano Galvez de Guatemala).

Cuadro No. 14
Infraestructura educativa pública y privada
Agua Blanca, Jutiapa.

| Nivel | Total | Sector Privados | Sector oficial | Por Cooperativa |
|------------------------------|-------|-----------------|----------------|-----------------|
| Total | 59 | 5 | 54 | 1 |
| Pre-primaria | 2 | 1 | 1 | 0 |
| Primaria | 50 | 1 | 49 | 0 |
| Educación básica | 3 | 1 | 2 | 0 |
| Diversificado | 2 | 1 | 0 | 1 |
| Universitaria | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Centro de Educación Especial | 1 | 0 | 1 | 0 |

Fuente: Supervisión educativa municipio de Agua Blanca 2011.

La educación del municipio se ha desarrollado en los últimos años, gracias a que el municipio cuenta casi en su totalidad, por lo menos con una escuela del nivel primario; el área urbana cuenta con escuelas de preprimaria, primaria, institutos de educación básica, un instituto diversificado por cooperativa, y un colegio privado, así como un centro universitario del sector privado.

Analfabetismo

Según el Instituto Nacional de Estadística INE el índice de analfabetismo hasta el año 2,002 es de 36.7%, lo cual evidencia poca cobertura total del departamento, según se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 15
Población por años en estudio y área según condición de alfabetismo 1994 y 2002
Agua Blanca, Jutiapa (en porcentajes)

| Condición | 1994 | | | 2002 | | |
|-------------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|
| | Total | Urbana | Rural | Total | Urbana | Rural |
| Alfabetas | 63.3 | 63.3 | 63.3 | 77.9 | 73.2 | 79.5 |
| Analfabetas | 36.7 | 36.7 | 36.7 | 22.1 | 26.8 | 20.5 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística INE.

El nivel de escolaridad con mayor cobertura es el de educación primaria, con el 83% de la población, seguido del nivel medio con el 15%. En cuanto a la educación en el ciclo pre primario es mínimo, solamente el 1% especialmente en el área rural, similar situación le corresponde a la escolaridad del nivel superior, la cual registra 1%; las principales causas por las que estos niveles de escolaridad presentan bajos porcentajes de participación de la población, obedece a cuatro aspectos: la carencia de recursos económicos, insuficientes instalaciones, desinterés y patrones culturales. En los últimos años se han construido escuelas rurales.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Agua Blanca, Jutiapa

| Nivel | % | | |
|---------------------|--------|-------|-------|
| | TNE | TTP | TA |
| Municipal | 118.5 | 65.9 | 85.2 |
| Departamental ** | 110.57 | 92.58 | 76.95 |
| Nacional | 98.33 | 60.54 | 87.8 |

Fuente: MINEDUC, 2010



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.5% que había en 1991 a 100%, de acuerdo a los datos del municipio la brecha es a favor 18.5%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 65.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 34.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 85.2% al 100%**; lo que significa superar una brecha de 14.8%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

SEGEPLAN, 2010.

Es de resaltar que actualmente el CONALFA dispone de personal profesional y técnico capacitado y con mucha experiencia, así como de materiales y métodos de alfabetización que en un futuro cercano, permitirá llevar el índice de analfabetismo a niveles aceptados

internacionalmente, pero ante todo da oportunidad a miles de guatemaltecos para mejorar su nivel de escolaridad y contribuye a que dicha población tenga acceso a mejores condiciones de vida.

Deficiencias y potencialidades en el sector educación

Deficiencias

- 1 Escasas letrinas en escuelas
- 2 Falta tele secundaria
- 3 Limitados recursos didácticos
- 4 Falta edificio escolar
- 5 Población escolar sin acceso al nivel diversificado
- 6 Escasez de recursos humanos (docentes en escuelas oficiales y nuevas)
- 7 Pérdida de valores en el hogar y la juventud

Ubicación

Las Cañas
San Cayetano
En todos los
Establecimientos
Los Encuentros, Aldea Las
Cañas
Aldea Las Cañas
En todos los
establecimientos
Municipio

Potencialidades

- 1 Capacitaciones por instituciones de gobierno (INTECAP) Municipio
- 2 Disponibilidad de edificio para jornada vespertina. Cabecera Municipal
- 3 Mobiliario y equipo para escuelas En todos los establecimientos
- 4 Población escolar y edificio con mobiliario Caserío Santa Cruz
- 5 Edificio disponible para nivel básico. Cabecera
- 6 Personal disponible y población estudiantil para los diferentes ciclos Municipio
- 7 Presencia de centro universitario privado Cabecera municipal

Según la opinión de los actores convocados para realizar el diagnóstico de educación, se identificaron deficiencias, básicamente en la infraestructura y recursos didácticos para brindar una enseñanza eficiente, así mismo, se expresa la falta de maestros y la escasez de institutos de nivel básico.

Entre las potencialidades expresadas por los sectores en educación, se mencionan los edificios escolares y mobiliarios, disponibilidad de maestros, la población estudiantil e INTECAP.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Agua Blanca, Jutiapa

| Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles. | | | |
|--|-------------------|----------|----------|
| Descripción | Proporción | | |
| | P | B | D |
| Municipal | 0.93 | 0.98 | 1.63 |
| Departamental* | 0.94 | 0.91 | 1.12 |
| Nacional | 0.93 | 0.86 | 1.00 |

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 0.93* niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 0.98 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 1.63 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y en diversificado no existe brecha.

Brechas de municipio 0.07 primaria, 0.02 básico y en diversificado existe un mayor porcentaje de mujeres que de hombres.

*Última estimación, 2008

d. Servicios básicos

Agua y Saneamiento básico

Cuadro No. 16
Tipo de abastecimiento de agua
Agua Blanca, Jutiapa

| TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA | | | |
|---------------------------------------|------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Llena cántaros | Intradomiciliar | Otros sistemas fiables | Sin abastecimiento |
| 50 | 2728 | 92 | 2023 |

Fuente: Departamento de Estadística, Jefatura Área de Salud del Departamento de Jutiapa del MSPAS. 2010

El sistema de agua intradomiciliar es el que la mayoría de familias posee, sin embargo, existe un 41% de hogares que están sin abastecimiento.

Cuadro No. 17
Servicios sanitarios
Agua Blanca, Jutiapa

| Otros servicio fiables | Pozo ciego | Letrina | Drenaje | Sin servicio |
|-------------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------|
| 317 | 516 | 516 | 692 | 2852 |

Fuente: Departamento de Estadística, Jefatura Área de Salud del Departamento de Jutiapa del MSPAS. 2010

Según análisis de datos reflejados en la estadística de la jefatura del área de salud de Jutiapa, para el municipio de Agua Blanca, existe un déficit de 2,852 viviendas sin servicio de letrinas y tan solo 692 poseen drenajes.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Agua Blanca, Jutiapa

| Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados | |
|--|-------|
| Total de viviendas | 5,059 |
| Viviendas con servicio de agua potable | 60.6% |
| Viviendas con servicio de saneamiento básico | 36.5% |

Fuente: DMP, 2011



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 34.80%

Meta de municipio 2015= 67.40%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 22.68%

Meta de municipio 2015= 61,30 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico fue de 60.6% y 36.5% respectivamente, lo que indica que aun la brecha no se ha cerrado, persistiendo una brecha de 6.8 y 24.8 respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En relación al servicio de alumbrado, tiene una cobertura del 95% del total de viviendas, este servicio es prestado por la empresa DEORSA. (INE 2002).

Otros servicios que se pueden mencionar y que a la vez son actividades productivas del municipio de Agua Blanca, específicamente en el área urbana se encuentran: bancos, asociaciones, gasolineras, hoteles, comedores, farmacias, venta de helados, librerías, zapaterías, carnicerías, servicio de fax, fotocopias, internet, venta de muebles y electrodomésticos, venta de productos agrícolas, venta de productos agro veterinarios, venta de materiales de construcción, venta de ropa, aceitera, ferreterías, vidriería, barberías, salones de belleza, servicios dentales, servicios médicos, servicios de radio,

técnicos, servicios de abogado y notario, servicios de mecánica automotriz, taller de bicicletas.

e. Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana en su sentido más amplio involucra la ausencia de conflictos; además, la existencia e interacción en el territorio de la seguridad alimentaria, seguridad ecológica, social, económica y jurídica/institucional. En ese sentido la situación del municipio es la siguiente:

En relación a instituciones encargadas de la seguridad ciudadana (referido a presencia de conflictos o amenaza de la integridad física), en el municipio se cuenta con la presencia de una subestación de la Policía Nacional Civil, y un Juzgado de Paz. Los principales problemas que se detectan en el municipio de Agua Blanca, son: muerte violenta, disparos con arma de fuego, accidentes de tránsito, conductores de vehículos en estado de ebriedad, violencia intrafamiliar, robo a transeúntes, robo de vehículos, alcoholismo y vagancia juvenil. Se manifestó que este tipo de inseguridad está muy ligado al factor económico, ya que debido a la falta de empleo los niveles de ingreso se ven disminuidos de forma generalizada; por otra parte, la necesidad de migrar ha desarticulado las familias dejando a los jóvenes vulnerables a los vicios y delincuencia.

El municipio tiene un índice medio en cuanto a muertes de forma violenta a nivel departamental; según informe de la Policía Nacional Civil, en el municipio se reporta un promedio de 07 actos delictivos al mes. Además de las ya mencionadas, se detectaron algunas amenazas en relación a seguridad en el municipio, siendo estas: conducta violenta intrafamiliar y comunitaria, delincuencia, asaltos, robos y grupos delincuenciales organizados.

En relación a las amenazas naturales, en el taller de mapeo participativo, los actores locales identificaron amenazas para el municipio dentro de las cuales están: deslizamientos, inundaciones, crecidas de ríos, sequías, erosión, deforestación, agotamiento de acuíferos, sustancias agroquímicas, plagas y contaminación por desechos líquidos.

f. Participación ciudadana

Dentro de las organizaciones comunitarias que existen en el municipio están:

- a) **Instituciones religiosas:** En el municipio se practican únicamente dos cultos: católica y evangélica. Las cuales están organizadas en grupos de niños, jóvenes, mujeres, adultos entre otros.
- b) **Consejos comunitarios de desarrollo y consejo municipal de desarrollo:** En el municipio, existen en total 54 COCODE's registrados y distribuidos de la siguiente manera: 08 en el área urbana, y 46 en las aldeas y caseríos; esto indica que el 65% de los centros poblados está organizado. Existe un COMUDE organizado, pero no está

activo al 100%, ya que según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se debe reunir 12 veces al año como mínimo, por lo mismo, se presenta como debilidad ya que este ente rector, se reúne esporádicamente; la DMP maneja un listado de 25 invitados de los cuales asisten regularmente un 60%, siendo mujeres, el 30%.

Entre las organizaciones con fines sociales, están: las culturales como la asociación de ganaderos, el comité de feria patronal, asociación de jóvenes, y las de ayuda humanitaria como la fraternidad de residentes aguablanquenses en Estados Unidos, que contribuyen al desarrollo del municipio.

La gran cantidad de organizaciones que existen en el municipio indica una alta disposición al trabajo grupal, lo que constituye una fortaleza, sin embargo, también plantea la necesidad de establecer redes de cooperación entre organizaciones con objetivos comunes, a fin de alcanzar mayor eficiencia y efectividad en el nivel municipal, sin que ello signifique la pérdida de su autonomía organizacional.

g. Síntesis de la dimensión social

El municipio se encuentra ubicado a 42 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, sin embargo, la calidad de vida de sus habitantes y los servicios públicos que posee corresponden a municipios muy poco desarrollados. En el aspecto religioso, la mayoría de sus habitantes son de culto cristiano. La mayor concentración poblacional se desarrolla en el área urbana, y la principal actividad productiva, es el cultivo de granos básicos, para el que se destina un alto porcentaje del territorio municipal.

En el sector salud es un municipio que cuenta con buena atención brindada por el MSPAS, un centro de salud, seis puestos de salud y 16 centros de convergencia, los que son atendidos por personal capacitado, lo que permita atender a un 98% de la población; es necesario equiparlos con insumos y personal, para brindar una atención de mejor calidad.

En los aspectos positivos en salud se puede observar que las tasas de mortalidad tienen un balance en relación de las metas de ODM propuestas para 2,015. Para el año 2010 el municipio de Agua Blanca, no reportó casos de muertes maternas, sin embargo, es importante contar con políticas y/o programas de divulgación sobre planificación familiar, nutrición de mujeres embarazadas, salud reproductiva, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

En lo que respecta a inseguridad alimentaria y nutricional, la SESAN realiza acciones de manera conjunta con la municipalidad y el MSPAS, encaminadas a garantizar los alimentos de la población y bajar las tasas de prevalencia que se reportan en el municipio, son pocos los casos, pero es importante informar a la población, sobre la seguridad alimentaria y nutricional para prevenir diversas enfermedades.

La educación del municipio se ha desarrollado en los últimos años, debido a que se cuenta casi en su totalidad de comunidades con una escuela de educación primaria, mientras que

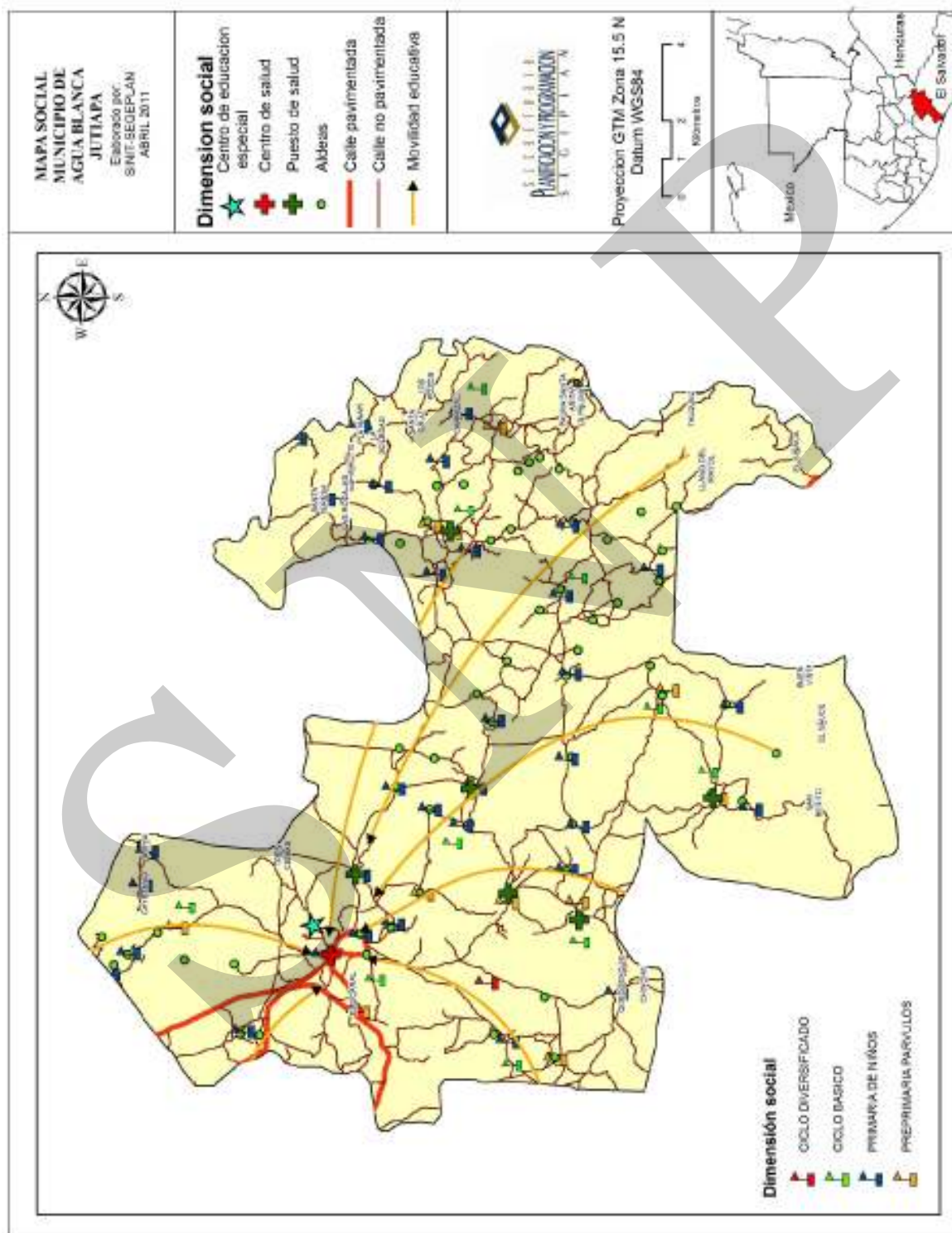
las escuelas de educación preprimaria se encuentran anexas a las de primaria por falta de edificio, así como los institutos de educación básica que funcionan en jornada vespertina en el edificio de la escuela primaria. El área urbana, cuenta con escuelas de preprimaria, primaria, institutos de educación básica, un instituto diversificado por cooperativa, y un colegio privado; además, para el presente año, se encuentra presente una extensión universitaria del sector privado, que funciona en la cabecera municipal.

Según información de la supervisión educativa, el municipio se encuentra en el sexto lugar a nivel departamental, gracias a las gestiones de las autoridades locales y a la buena voluntad de la población. Inicia a posicionarse como un centro regional de carreras técnicas y estudios superiores con la presencia de un centro universitario privado, lo cual tiene potencial para facilitar la profesionalización y dinamizar los servicios conexos de la cabecera municipal.

Con relación a los servicios básicos, la proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable es del 60.6%, y saneamiento básico es de 36.5%; lo que nos indica que existe un buen porcentaje de población sin estos servicios a la que es prioridad atender. El sistema de agua intradomiciliar, es el que la mayoría de familias posee, además se abastecen de agua de pozo 92 viviendas.

En relación a los servicios de saneamiento, en el municipio existe un déficit de 2,852 viviendas sin servicio de letrinas, mayormente en las áreas rurales, y tan solo 692 viviendas poseen drenajes, los cuales están concentrados en el área urbana, lo que aumenta la contaminación ambiental en el territorio. Es importante promover proyectos de instalación de sistema de drenajes, eliminar basureros clandestinos, implementar letrinas, para disminuir la contaminación y prevenir enfermedades virales y gastrointestinales.

Mapa No. 1
 Dimensión Social
 Agua Blanca, Jutiapa



6.3.2. Dimensión Ambiental

a. Recursos naturales:

- **Recursos Hídricos**

Número de Fuentes de Agua: En lo que concierne a hidrografía, Agua Blanca es un municipio en donde, se registra un evidente agotamiento de fuentes hídricas, el área rural es la más afectada. Existen algunas quebradas, ríos y zanjones se mencionan los siguientes:

- Río Anguiatu (desagua en el Lago de Guija, limite parcial con El Salvador.)
- Río Platanar
- Río Cacahuatetepeque
- Río Talquezal
- Laguna de Obrajuelo
- Zanjón de Calderas

También cuenta con 14 quebradas las cuales drenan a los diferentes ríos:

- Quebrada El Tigrillo
- Quebrada La Quebradona
- Quebrada Zacateros
- Quebrada de Guayabillas
- Quebrada el Toro
- Quebrada del Atajo
- Quebrada los Encuentros
- Quebrada la Ceibita
- Quebrada Grande
- Quebrada del Cantor o Santiago
- Quebrada del Dorador
- Quebrada del Muerto o Cercadito
- Quebrada Piedra Pintada
- Quebrada Paso Fiero.

Fuentes de Agua Protegidas: las fuentes de agua no cuentan con protección, disminuyendo su caudal debido a diferentes causas, como la erosión, la deforestación, la contaminación; de tal manera, es importante realizar proyectos de reforestación y planes de protección al ambiente.

- **Bosque**

Los escasos bosques del municipio son conformados por roble, encino, pino, cedro, nance, guayaba. El municipio no cuenta con ningún proyecto de reforestación en ninguna de sus comunidades, por lo que se observan áreas desprovistas sin cobertura vegetal, es necesario realizar proyectos de reforestación, para evitar la erosión de los suelos del municipio. Las

áreas que cuentan con un área boscosa son: Aldea Monte Rico y sus Caseríos La Parada, San Cayetano, El Platillo, La Laguna; San miguel el Pinal, y Las Lomitas.

- **Biodiversidad**

Áreas Protegidas: Actualmente solo se encuentra bajo protección El Volcán y Laguna de Ipala, de lo cual el municipio de Agua blanca le corresponde una parte de dicha área, en zona protegida se considera que los habitantes del caserío La Laguna se encargan de tener el cuidado de que las personas no causen algún daño en lo que se refiere a la tala de árboles, es de mencionar que con la ayuda de 6 guarda Recursos de CONAP y ADISO se coordinan las actividades de protección, del Volcán y Laguna de Ipala - Agua Blanca.

Según información recabada, La Laguna de Candelaria se convirtió en fuente de abastecimiento de agua de consumo humano aproximadamente en el año 1950 para la población de la cabecera municipal de Agua Blanca, bajando el agua por medio de tubería de PVC de 6" las 24 horas del día por gravedad, llegando a la comunidad de El Amatillo, Ipala brindó servicio casi por veinte años, conforme pasaron los años se inicio el uso de sistema por bombeo ya que el agua se había consumido debido al uso irracional, además del consumo humano también abastecían al ganado, a raíz de esto, hasta hace poco la población subsidia el consumo de agua. Posteriormente La Laguna ha servido de fuente de abastecimiento a La Aldea Monte Rico y sus Caseríos El Platillo, La Parada, San Cayetano y La Laguna todos estos del municipio de Agua Blanca.

- b. Clima**

El clima del municipio es templado, lo cual implica que la mayoría de tiempo se puede sentir un clima muy confortable, a excepción de los meses de noviembre, diciembre y enero época que baja la temperatura. La temperatura es de 30⁰ centígrados (promedio anual) y el porcentaje de humedad es de 40%.

- **Zonas de Vida**

Bosque seco subtropical -BsS-: En esta zona de vida, las condiciones climáticas se caracterizan por días claros y soleados, durante los meses en que no llueve, y parcialmente nublados durante la época de enero-abril. La época de lluvias corresponde especialmente a los meses de junio a octubre, en que llegan a ser las precipitaciones más importantes en esta región; la precipitación en esta formación varía entre 800 mm y 1000 mm y como promedio total anual de 1100 mm.

Los terrenos correspondientes a esta zona ecológica, son de relieve desde plano hasta accidentado. La elevación varía desde 0 a 1200 msnm.

En esta zona, se observan cultivos limpios como maíz (*Zea mays*), frijol (*Phaseolus vulgaris*), maicillo (*Sorgum vulgare*). Además se encuentran áreas cultivables en periodo de barbecho, con cobertura de arbustos y árboles.

En esta zona se observan las intervenciones por parte del hombre, debido a la agricultura que comprende la siembra de cultivos limpios en las áreas de laderas. Un aspecto importante es que, el ecosistema ha cambiado rotundamente de natural a puramente agrícola.

Bosque húmedo subtropical (templado)-BHST- La humedad comprende las provincias fisiográficas de: tierras altas o cadena volcánica con valles inter-colinares, conos volcánicos y con montañas colinas.

Algunas partes del territorio de la sub-cuenca corresponde a esta zona de vida, donde se encuentran altitudes de 500 a 1000 y 1000 a 1500 metros sobre el nivel del mar.

Según información del MAGA algunos suelos de esta zona de vida se consideran moderadamente profundos, pesados imperfectamente drenados de color gris, también existen superficiales livianos, probablemente drenados y de color gris en la superficie, y otros son moderadamente profundos, medianos de color pardo y profundos pesados bien drenados. La mayor parte de la pendiente está comprendida de 12 a 32 %, pero se observa desnivel del 0.05 al 12%. El potencial natural es para bosques de coníferas, bosques mixtos y bosque energéticos de Aripin, Leucaena, Eucaliptos, Latifoliadas y pastos.

c. Geología

Suelo en el bosque húmedo subtropical templado, predominan las formaciones de suelos desarrollados sobre cenizas volcánicas a elevaciones medianas que se caracterizan por ser suelos de poco profundos a superficial, existen casos en donde la erosión ha sido severa como consecuencia de establecer en ladera cultivos limpios. La textura del suelo superficial es franca y franco arcillosa hasta profundidades de 50 centímetros (cms).

Los suelos en Agua Blanca en su mayoría son áridos, poco profundos, escasos de agua y pedregosos, otros son franco arcilloso de topografía regular, aunque existen áreas significativas, que cuentan con terrenos regular y plano.

De acuerdo con información proporcionada por la DMP y el MAGA, en el municipio existen en pequeñas cantidades el latifundio y minifundio, contando con tierras cultivables en granos básicos (maíz, frijol, maicillo). Además de tierras cultivables solo con arroz, hay otras, donde se pueden cultivar hortalizas: tomate, cebolla, chile pimiento, chile picante, sandía y maíz dulce (elotillo).

La clasificación que presenta el mapa sobre los tipos de suelos del municipio de Agua Blanca son: Alfisoles, Andisoles, Entisoles, Inceptisoles y Vertisoles.

d. Relieve

El relieve dominante es de quebrado a escarpado (pendientes mayores del 32%), el 48.2 % del área posee un relieve ondulado (pendientes menores del 32%).

e. Cuencas

En el territorio se cuenta con dos cuencas, las cuales son del río Grande de Zacapa y la del río Ostúa y Güija, en términos generales, hay degradación de los recursos naturales, principalmente, de los recursos forestales en ambas cuencas, por lo que resulta ser indispensable la repoblación forestal para garantizar la conservación del agua y del suelo.

f. Vegetación:

Flora: El municipio de Agua Blanca, tiene gran diversidad de especies vegetales, por lo que se considera un municipio rico en flora. Dentro de las especies de flora se pueden mencionar:

- En la parte alta del municipio hay especies de Zarza (*Mimosa pudica*), Yaje (*Leucaena guatemalensis*), Madre cacao (*Gliricidia sepium*), Quebracho (*Aspidosperma quebracho*), Ixcanal (*Lagenaria siceraria*), Roble (*Quercus crispifolia*), Pino (*Pinus oocarpa*), Paraíso (*Eleagnus angustifolia L*), Morro (*Crecentia alata*), Aceituno (*Olea europaea L*), Mora (*Rubus glaucus*), Guapinol (*Hymenaea courbaril*), Caulote (*Guasuma ulmifolia*), Chacte (*Tecoma stans*), Espino blanco (*Acacia farnesiana*), Palo Blanco (*Rosedendrom donell smitthii*), Laurel (*Laurus nobilis L*), Chacte (*Tecoma stans*).
- Plantas ornamentales: bromélias, bougambilias, chinas, chatas, crotos, hojas de la suerte, arbustos de pascua, y algunos tipos de grama, entre las especies silvestres que se usan como alimentos están: hierba mora, chipilin, blanco, tomate criollo y loroco.
- Dentro de las especies medicinales que utilizan las comunidades del municipio son: eucalipto, chacte, hierba del toro, limón, naranja, te de limón, ruda, morro, apazote, sábila, hierba buena, albahaca, salvia, mango, manzanilla, bejuco de jarcia.

g. Fauna:

Según información obtenida del taller de mapeo participativo se deduce que el municipio posee pocas especies de animales silvestres, pero se diversifica un poco en las especies domésticas. Ésta última es fuente de ingresos económicos, además es fuente de alimentación para las familias.

Fauna Silvestre: La poca diversidad de especies silvestres se debe a la degradación de los bosques de la subcuenca, ya que básicamente se ha deteriorado el hábitat de los animales, destruyendo los ecosistemas naturales y convirtiéndose en semi-artificiales.

Dentro de las especies identificadas se tienen las siguientes:

- 1). **Reptiles:** serpientes (*Crotalus sp.*), sapos (*Bufo sp.*), rana (*Pipiens*), iguanas (*Iguana sp.*), garrobos (*Ctenosaura pectinata*), polvorines (*Eublepharidae*), tortugas (*Terrapene mexicana*).
- 2). **Aves:** palomas de castillas (*Columba sp.*), tórtolas (*Columbina inca*), buitres (*Caragypis stratus*), gavilanes (*Accipiter nissus*), pijuy (*Crotophaga sulcirostris*), colibrís (*Archilochus colubris*), pájaro carpintero (*Cleus luteo*).
- 3). **Mamíferos:** cerdo de monte (*Inia geoffrensis hurnboldtiana*), tacuazín (*Dipelphis persupiaialis*), zorrillo, (*Mephitis sp.*), gato de monte (*Urocyon geoffroyi*), armadillo (*Dassypus novencinetus*), ardilla (*Docoileus virginiana*), mapache (*Procyon lotor*), taltuza (*Dasytrocta sp.*)

Fauna Doméstica: La fauna doméstica es esencial dentro de las comunidades de la subcuenca; aportan a las familias ingresos económicos por excedentes obtenidos de la venta de animales de corral, además complementan la dieta alimenticia basada en maíz y frijol. Algunas de las especies identificadas son las siguientes:

Animales de Corral: gallinas (*Gallus gallus*), patos (*Anas sp.*), pavo (*Meleagris gallipavo*), cerdos (*Sus scrofa*) vacas (*Bos taurus*), caballos (*Equus caballus*).

h. Sitios de atracción turística

Según caracterización municipal realizada por Dirección Municipal de Planificación, los lugares de mayor atracción turística son la Laguna de Obrajuelo, se puede acceder todo el tiempo a este lugar; además se cuenta con la Laguna de Candelaria, asentada en el cráter del volcán de Ipala, es parte de la jurisdicción de la aldea Monte Rico, aunque de esta laguna solo una tercera parte pertenece a Agua Blanca, su acceso es más cómodo por este centro poblado, actualmente esta laguna está declarada como área protegida, según decreto: No. 7-98 por el Congreso de la República de Guatemala

Otro atractivo turístico es el río Talquezal, en áreas de la aldea que lleva su mismo nombre, también sirve de límite entre el municipio de Agua Blanca, Jutiapa y Concepción las Minas Chiquimula, así como limítrofe entre Guatemala y el Salvador.

Existe en el municipio un pequeño sitio arqueológico en la aldea Papalhuapa, además, se cuenta con un centro recreativo denominado Turicentro Agua Blanca, el cual es frecuentado durante todo el año, aumentan los visitantes en época de verano por personas nacionales y extranjeras, está ubicado por la ruta que conduce hacia Jutiapa e Ipala.

i. Gestión Integrada del Recurso Hídrico

Según análisis realizado con equipo técnico de las instituciones con presencia en el municipio (2011), hasta el momento, no existe un manejo integral del recurso hídrico, los esfuerzos que se realizan hasta la fecha por parte de las instituciones con presencia en el municipio y vinculadas a este recurso son aisladas, por ejemplo: de parte de la municipalidad, es básicamente la prestación del servicio de agua, en el caso del MAGA, tiene un extensionista en el territorio; el INAB, el MARN y el CONAP, brindan poco apoyo, porque su personal y recursos son muy limitados, es necesario que se elaboró una política, normativas, programas y proyectos relacionados con la gestión integrada del recurso hídrico, lo que permitirá la sostenibilidad de este recurso, y fortalecerá la calidad de vida de la población.

j. Análisis de riesgo

El riesgo es una fusión de la vulnerabilidad y de la exposición a una amenaza dada. La amenaza, es algo que pone en peligro la vida o la integridad de la base material para la vida, específicamente: es la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente dañino durante cierto período, en un sitio dado. La vulnerabilidad es la condición de una población o estructura social o económica, que la predispone a sufrir daños por su exposición a una amenaza, o una combinación de amenazas.

Amenazas:

Como herramienta para identificar las amenazas y estimar su magnitud, se utilizó la matriz de vaciado de amenazas por micro-región y municipio, diseñada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, misma que contiene un listado de amenazas y una escala para valorar su magnitud⁸. Se evaluaron 5 micro regiones, dicho ejercicio fue realizado con técnicos del DMP de Agua Blanca (2010) y los resultados son los siguientes:

1) Amenazas Geológicas

Entre las amenazas geológicas, se considera que los hundimientos no son una amenaza para el municipio. Los terremotos y las erupciones volcánicas, aún no se han presentado, pero son latentes, afectando a todo el municipio. Para el caso de los deslizamientos y derrumbes, no se han presentado pero son una amenaza latente.

2) Amenazas Hidrometeorológicas

Según los resultados de análisis de amenazas realizado con equipo técnico de la DMP (2010), las principales amenazas de este tipo, para el municipio, son los temporales,

⁸ La escala presenta 5 escenarios, ordenados del más crítico (con valor 5) al escenario donde no se presenta la amenaza (con valor 1).

afectando a todos los centros poblados, provocando daños considerables en la agricultura; ocurren por lo menos una vez al año. Los vientos fuertes afectan a la aldea la Tuna, Monte Rico, La Parada, Lagunilla, Cerro Gordo, Santa Cruz y Santa Barbará. Los temporales, huracanes, olas ciclónicas y sequías, han afectado todos los sectores del municipio, ocurriendo en períodos prolongados, no han provocado muchos daños.

3) Amenazas Socio-naturales

Las de menor intensidad son los incendios forestales, que sólo ocurren en el Pinal, Panalvia y toda la micro región II (integrado por las aldeas La Tuna, Obrajuelo y Papalhuapa), por lo menos una vez al año, provocando daños considerables, para el resto del municipio no son una amenaza, principalmente debido a la carencia de cobertura forestal. En cuanto a agotamientos de fuentes de agua, está afectando a El Carrizal, Los Pozos, Carrizalillo y Los Encuentros. La deforestación y el desecamiento de los ríos, afectan a todo el municipio, y ocurren en períodos prolongados; según los miembros de los COCODE no han provocado muchos daños, así mismo, se consideran fenómenos ligados entre sí, debido a que la deforestación contribuye al desecamiento de los ríos, al ser causa de erosión que provoca el azolvamiento de los ríos y de una menor infiltración del agua en los mantos freáticos, así como, disminución de la precipitación pluvial, por afectar el microclima del municipio. La erosión de los suelos está afectando más a la comunidad de El Carrizal, mientras que la desertificación, no se ha presentado, pero es una amenaza latente, debido a la pérdida de los bosques.

Fragmentación de hábitats (presión alta).

Existe presión alta sobre los ecosistemas prevalecientes en el municipio, en primero lugar, porque los bosques existentes son mínimos, pero la mayoría de comunidades siguen utilizando los recursos forestales como fuente de energía, principalmente para cocinar sus alimentos, lo que repercute en la reducción de la cobertura forestal, y por ende en la flora y fauna; otro aspecto que repercute en la fragmentación de los hábitats naturales, es la expansión de las áreas utilizadas para la agricultura, en este caso, para el maíz, frijol y arroz, que son los cultivos predominantes, aunado esta el uso de suelo para la ganadería, que aumenta la erosión de los suelos, porque no se utilizan ni estructuras y prácticas para conservarlo.

Pérdida de capacidad de regeneración (presión alta).

La naturaleza por si sola es capaz de regenerarse, pero, si después de un tiempo de explotación se le permita recuperarse, específicamente en cuanto al uso del suelo, la explotación forestal y el uso del recurso hídrico; en el caso del uso del suelo del territorio de Agua Blanca, se puede observar que no existe área con alguna protección para la regeneración natural, por lo que se hace difícil que los recursos suelo, agua y bosque se recupere en forma natural, habiendo necesidad, de tomar medidas de protección para que se facilite la recuperación natural de los ecosistemas, porque con intervención se requiere de más recursos.

Pérdida de biodiversidad (presión alta).

El municipio al contar con escasa cobertura forestal, ha sido el factor que determina la biodiversidad de flora y fauna existente en el municipio, por lo que urge, tomar acciones de manera que se pueda restablecer el equilibrio en los diferentes ecosistemas existentes en el área.

4) Amenazas Antrópicas

En cuanto a amenazas antrópicas se encuentra la contaminación del suelo, el agua y los alimentos producidos en el municipio por sustancias agroquímicas, misma que ocurre en la producción agrícola, y provoca pérdidas y daños sobre todo en los sistemas ambientales y en la salud de las personas; se debe al uso frecuente de este tipo de sustancias en la producción hortícola, que forma parte básica de la economía familiar de la población de Agua Blanca. La contaminación por desechos sólidos, las plagas y la organización de grupos delincuenciales, son amenazas que ocurren a nivel de todo el municipio, provocando daños considerables.

Para el caso de la contaminación por desechos sólidos, su causa es la falta de un manejo integral, porque el servicio de recolección solo se presta en la cabecera municipal; en el área rural la basura orgánica es reciclada, pero la inorgánica es quemada, tirada y sin ningún manejo, lo que provoca contaminación en la mayoría de comunidades. La basura recolectada en el casco urbano, no es tratada, únicamente es llevada a un botadero municipal, sin ningún manejo.

Las plagas afectan la producción hortícola y los productos destinados para el consumo familiar, su principal causa es la resistencia de los insectos, debido al uso excesivo de plaguicidas; el daño que ocasionan es de tipo económico, lo que repercute en los ingresos de la población y en la capacidad para producir alimentos usados para consumo doméstico.

La contaminación por desechos líquidos, ocurre en períodos prolongados y no provoca muchos daños, es generalizada para todo el municipio, debido al vertido de estos desechos en las fuentes de agua, pero afecta a las comunidades río abajo, porque dichos desechos no reciben ningún tratamiento.

Las epidemias, son una amenaza que aún no se han presentado, pero están latentes, debido a la falta de salubridad ambiental a nivel del municipio y en los hogares del mismo, así también, a la falta de planes y medidas de prevención por parte de las autoridades de salud.

Vulnerabilidades:

La vulnerabilidad para el municipio de Agua Blanca, fue determinada a partir de la matriz de análisis de vulnerabilidad diseñada por la SEGEPLAN y elaborada con la participación de los integrantes de la DMP (2011), en el taller desarrollado para el efecto. La matriz permite el análisis de escenarios, brindando la opción de seleccionar 1 de 5 escenarios

posibles, el escenario 1 es el que presenta la menor vulnerabilidad y el 5 la mayor. Se evaluaron las micro regiones utilizadas para determinar las amenazas, estableciendo lo siguiente:

1) Vulnerabilidad Físico-Estructural

Con relación a este tipo de vulnerabilidad, al menos el 25% de las viviendas se ubican cerca de amenazas, esto se debe a la propia configuración topográfica y ubicación del municipio, aunque también tiene mucha relación con la falta de ordenamiento territorial y el desorden en la construcción; las zonas más vulnerables, según este factor, es el área rural, porque según la caracterización municipal realizada por la DMP existen 1,775 viviendas de adobe. En el área urbana la mayoría de viviendas están construidas con estructura de cemento y hierro, pero las construcciones no utilizan criterios antisísmicos, tampoco se consideran técnicas adecuadas de construcción y los riesgos existentes para su diseño y uso de materiales.

2) Vulnerabilidad Social

La mayoría de la población se encuentra organizada, ya sea en los COCODE o en otro tipo de estructura social, el reconocimiento del liderazgo es un elemento fuerte, tanto en el área urbana, como en la rural. Existe un desconocimiento total sobre la existencia, conformación e importancia de Coordinadora municipal para la reducción de desastres (COMRED) y las coordinadoras locales para la reducción de desastres (COLRED), por lo que deben implementarse acciones para promover su conformación. Los índices de mortalidad materna y mortalidad infantil son altos, lo que hace muy vulnerable a la población en este aspecto.

3) Vulnerabilidad Funcional

La arteria principal que conduce al Municipio es la carretera interamericana. Las carreteras interiores del municipio a pesar de ser de terracería, son de fácil acceso y transitables por toda clase de vehículos durante el verano. En época de invierno son pocas las transitables y en algunos casos sólo se puede tener acceso a las comunidades a pie o en vehículos de doble transmisión, principalmente a las aldeas de Monte Rico, El Chile, El Tempisque, Papalhuapa, Quequesque, La Tuna, Piñuelas, Santa Gertrudis, Las Cañas y Talquetzal.

La mayor parte de la población del área urbana tiene acceso a energía eléctrica, agua entubada, servicio sanitario, recolección domiciliar de basura y drenaje; para el área rural estos servicios presentan deficiencias. Para el caso del agua entubada, las viviendas que se encuentran situadas en las partes altas del municipio y en las laderas, no poseen el servicio y este se encuentra racionado, además el agua utilizada no recibe ningún tipo de tratamiento previo, lo que puede ser un factor que ocasione enfermedades gastrointestinales, el grado de contaminación ambiental del municipio.

Con relación al servicio sanitario, gran parte de la población utiliza fosas sépticas, por lo que se debe evaluar la calidad de construcción de las mismas y verificar que no

contaminen las aguas subterráneas. El servicio de recolección y manejo de desechos sólidos, no cubre la totalidad de la población, provocando la existencia de botaderos clandestinos y el depósito de basura en las calles del municipio, los desechos orgánicos son transformados en abono, pero los inorgánicos no son sometidos a un proceso de reciclaje, por lo que son depositados en un lugar inadecuado por parte de la población. Las aguas negras procedentes del drenaje, son depositadas en fuentes de agua superficiales, contaminándolas y ocasionando problemas de salud para la población.

4) Vulnerabilidad Ambiental

El municipio de Agua Blanca es muy vulnerable en el aspecto ambiental, principalmente porque hay escases de recursos forestales, solo ocupa el 1.31% del total del área del municipio; el esfuerzo que se ha realizado con la asesoría técnica del MARN a la fecha es la formulación de la política ambiental municipal para el tratamiento de los desechos sólidos, convirtiéndose en un compromiso para el manejo sostenible de los recursos naturales del territorio, por parte de las autoridades locales, el gobierno central y los habitantes del municipio; el componente ambiental, es importante en Agua Blanca, muestra de ello, es que más del 90 % del territorio, es utilizado sin ningún criterio de uso del suelo, de acuerdo a su capacidad, lo que puede ser percibido y comprobado, al observar los cultivos y viviendas en lugares con pendientes muy pronunciadas y en suelos no adecuados para dicha actividad. En el municipio existen dos área protegidas, la primera es la de zona de amortiguamiento del volcán Ixtepeque y el área de uso múltiple del volcán y laguna de Ipala, pero sus áreas no son significativas en relación al área total del municipio. Hasta la fecha tampoco se diseñan o ejecutan programas o actividades de restauración ecológica en las zonas degradadas, mismas que abarcan la totalidad del municipio.

5) Vulnerabilidad Cultural e Ideológica

En el área rural la mayoría de familias no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres, lo que se demuestra en el sobre uso al que está sometido el suelo y la falta de medidas de prevención, control y corrección, de las causas de los desastres. En el área urbana, la mitad de las personas sí identifican estas causas, sin embargo, tampoco se implementan acciones. La totalidad de la población del municipio, no mantiene una actitud altamente previsoras ante la ocurrencia de un desastre, tampoco las autoridades locales y gubernamentales.

6) Vulnerabilidad Política/institucional

La mayoría de la población carece de autonomía para la toma de decisiones; el compromiso de las autoridades e instituciones públicas para propiciar programas y proyectos que brinden seguridad a las personas, es mediano, por lo que la designación de fondos y la gestión de estos programas aún es deficitario, y el compromiso es aún parcial.

7) Vulnerabilidad Económica

En Agua Blanca, la mayoría de la población posee ingresos inferiores al salario mínimo, que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas. Un alto porcentaje de la población (65.1%), se encuentra en situación de pobreza, el 18.2% en extrema pobreza y otra porción de los habitantes no poseen un salario o ingreso fijo. La mayoría de la población económicamente activa del municipio, posee empleos informales y temporales, esto se debe a la falta de capacitación para poder optar a mejores empleos, por lo que las opciones existentes son muy limitadas, dedicándose la mayor parte de la población a tareas ligadas a la producción agrícola, ganadera a pequeña escala y a la comercialización de esta producción.

Una parte de la población migra hacia el extranjero, según los resultados del taller mapeo participativo realizado durante el año 2010, las comunidades en donde hay mayor migración son San Cayetano, El Chile, El Carrizalito, Llano Hondo, Santa Barbará, Monte Rico y Obrajuelo, durante todo el año, por motivos laborales; para el extranjero, hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

8) Vulnerabilidad Educativa

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2002) el índice de analfabetismo hasta el año 2002 era 36.7%, lo que indica que gran cantidad de la población no tienen conocimientos de lectura y escritura, principalmente las mujeres, lo que impide mejorar las condiciones de vida de estas personas, mediante la realización de actividades laborales mejor remuneradas. En el municipio los temas de prevención, preparación y atención a desastres no están incluidos en los programas escolares, ni en el sector público, ni en el privado.

k. Saneamiento Ambiental

Según análisis realizado con líderes de las comunidades que integran el COMUDE (2011), se pudo determinar que en la actualidad no se cuenta con tratamiento integral de los desechos sólidos, pero si existe el servicio de recolección de basura domiciliar, en la cabecera municipal, incluyendo las colonias y caseríos aledaños, estos desechos son trasladados a un lugar sin realizarle ningún proceso de reciclaje o clasificación; en el caso del área rural no hay ningún servicio al respecto, por lo que las familias reciclan la basura orgánica y la inorgánica, en algunos casos la entierra y otra parte la tiran a un algún lugar de la comunidad o la queman; esto coincide con los datos que aparecen en la monografía del municipio realizado por la municipalidad y el MAGA (2010), según dicho documento mencionan que existen distintos tipos de basureros que se describen a continuación:

- Basureros clandestinos: existen 4 basureros clandestinos identificados, localizados en la calle que conduce hacia el municipio de San Manuel Chaparon, Jalapa en la carretera

antigua que conduce a el municipio de Ipala, en la carretera que conduce hacia la aldea Obrajuelo, Aldea Guayabillas.

- Basureros autorizados: se cuenta únicamente autorizado un basurero municipal ubicado a 2 Km. de la cabecera municipal, conocido como la coyotera con una extensión de 3.5 Mz. El lugar donde se encuentra el basurero es un lugar aislado de la población para evitar la contaminación y el daño a personas que pudieran estar en las cercanías del basurero.

I. Síntesis dimensión ambiental

Para el municipio de Agua Blanca, la degradación ambiental es alta, la principal causa es la agricultura, debido a los insumos que utiliza y al cambio de uso del suelo. Todos los recursos naturales han sufrido algún tipo de deterioro por causas antrópicas. Para el caso del bosque, el remanente es menor al 2%, siendo áreas bastante intervenidas y con presiones fuertes por parte de la población, principalmente el cambio de uso del suelo (agricultura y urbanismo) y la utilización de la madera como principal combustible para la cocción de alimentos.

Son pocas las especies de fauna silvestre que aún subsisten en el municipio, estas a su vez, son amenazadas constantemente por los pobladores, mediante cacería y agricultura. Para el caso del agua, las fuentes superficiales han sido contaminadas con plaguicidas, desechos sólidos, y aguas servidas, algunas ya han desaparecido, probablemente también las aguas subterráneas hayan sido contaminadas por la elaboración de fosas sépticas sin asesoría técnica. La contaminación del suelo por el uso de plaguicidas, es considerable, debido a las dosis utilizadas por los agricultores, generando adicionalmente resistencia por parte de las plagas que atacan a los cultivos y eliminación de insectos benéficos.

En el entorno urbano, el ambiente también se encuentra deteriorado, existe contaminación por desechos sólidos en diferentes puntos del municipio y los servicios municipales de limpieza son insuficientes para atender la magnitud del problema, existe recolección de basura únicamente en la cabecera municipal. Se considera que las causas de la contaminación urbana son múltiples, por citar algunas, (la falta de conciencia de las personas y el deficiente control municipal.) La meta 9 de los ODM, consistente en incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales; así como revertir la pérdida de recursos del medio ambiente, no se cumple para el municipio de Agua Blanca, donde la dimensión ambiental es muy precaria.

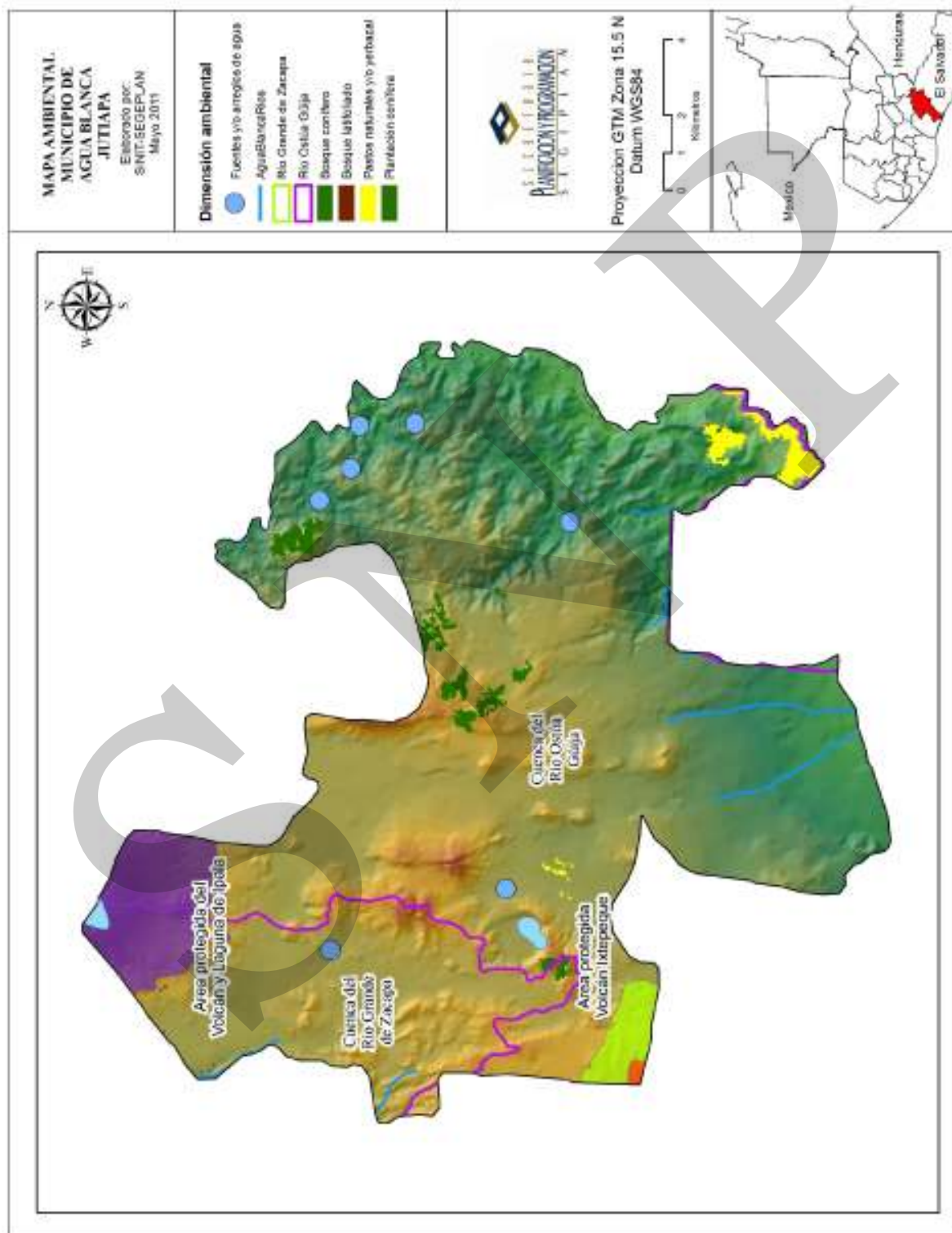
Como resultado del análisis de amenazas, se estableció que existen amenazas geológicas, hidrometeorológicas, socio naturales y antrópicas, las amenazas más relevantes son los temporales y los vientos fuertes, deslizamientos, derrumbes y la contaminación por sustancias agroquímicas, que son las más frecuentes, producen daños considerables y se presentan en todo el municipio. La deforestación, agotamiento de los mantos acuíferos, erosión y desecamiento de los ríos son las que más preocupan a la población, y se relacionan directamente con la gestión hídrica, considerándose que la primera, es la causa

de las otras tres. Entre otras amenazas de relevancia están: la organización de grupos delincuenciales en algunas comunidades principalmente las fronterizas.

Respecto a la vulnerabilidad, los factores de mayor relevancia son: el desconocimiento de la gestión de riesgo por parte de la población (no se sabe de la existencia y conformación de COMRED y COLRED, no se poseen conocimientos de prevención, no existen planes de emergencia y se desconocen las entidades de respuesta ante desastres); no se asume el compromiso de manejo sostenible de los recursos naturales por parte de autoridades locales, gobierno central y la población en general; el territorio es utilizado sin considerar ningún criterio de uso del suelo según su capacidad, y las reservas naturales en el municipio son muy pequeñas en relación al área total del municipio.

La vulnerabilidad se caracteriza también, porque la población no mantiene una actitud previsoras ante los desastres; la mayoría de la PEA del municipio trabaja en empleos informales y temporales, obteniendo ingresos menores al salario mínimo; se carece de autonomía para la toma de decisiones por parte de la mayoría de la población y más de la mitad no identifican las causas de los desastres naturales, atribuyéndolas a causas de tipo subjetivo; en el área rural las vías de comunicación están en mal estado. Algunas dinámicas antes citadas, se presenta en el mapa de la dimensión ambiental.

Mapa No. 2
Dimensión Ambiental
Agua Blanca, Jutiapa



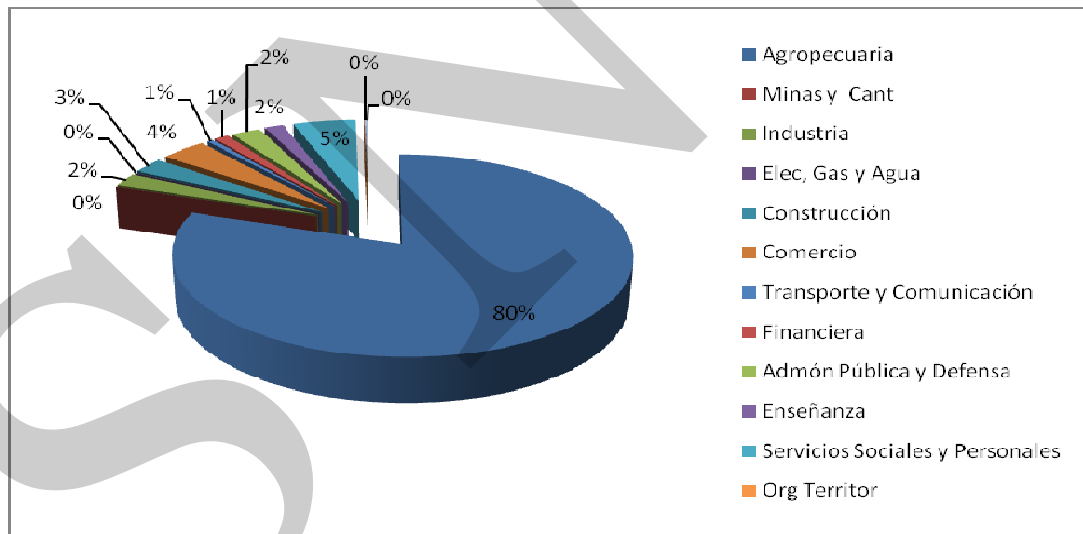
6.3.3 Dimensión Economía

a. Empleo y migración

En el municipio de Agua Blanca, de acuerdo a datos del INE 2002, el 31.0%, de la población es económicamente activa (PEA), de ellos el 28.6% son hombres y el 2.4% mujeres; con un salario promedio agrícola por día de Q.40.00, y un salario promedio por sector privado de Q2,200.00 por mes, cantidad que no logra cubrir

En Agua Blanca no se cuenta con actividades que generen fuentes de empleo permanente para sus habitantes, tanto del área urbana como rural, la única actividad que genera empleo es la venta de mano de obra no calificada como jornalero, tanto en actividades agropecuarias, de la construcción y en la ganadería. El sector femenino es el más afectado en cuanto a empleo, pues la mayoría de mujeres se dedican a las actividades de patio, limitando de alguna manera que puedan aportar a la economía familiar y a su desarrollo personal.

Gráfico. No. 4
PEA por rama de actividad económica
Agua Blanca, Jutiapa



Fuente: Instituto de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

De acuerdo a la percepción en el análisis de vulnerabilidad, la mayoría de la población tiene ingresos familiares inferiores al salario mínimo (1,800 quetzales/mes), la población económicamente activa del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales como la agricultura de subsistencia. (SEGEPLAN 2010c).

En el análisis de la fortalezas municipales se indica que prevalece la tenencia privada de la tierra tanto en la producción de granos básicos como en la producción de hortalizas, lo que genera que las personas arrenden las tierras para sus cosechas.

En cuanto a migración, existe interna y externa, principalmente con miras a encontrar nuevas oportunidades de superación. Según información obtenida en taller con actores participativos, este suceso se da durante todo el año, mayormente del área rural, específicamente de las comunidades de San Cayetano, El Chile, El Carrizalito, Llano Hondo, Santa Bárbara, Monte Rico y Obrajuelo. Además, se convierten en un aporte a la economía del municipio las remesas que reciben de las personas que migran a otros lugares del país o a otros países.

Resalta en gran parte de las microrregiones la práctica del comercio informal. En la mayoría de comunidades se encuentran negocios que generan ingresos, entre los que se mencionan: tiendas, ferreterías, molinos de nixtamal, librerías, panaderías, entre otras.

Así también, aunque en mínima parte, los centros turísticos la Laguna de Monte Rico, Laguna de Obrajuelo y Laguna de Candelaria, generan aumento en la economía del municipio pues son bastante visitados por turistas nacionales y extranjeros, además la cercanía que existe con la el volcán de Ipala y por ende con la Laguna de Ipala (Chiquimula), los cuales son muy visitados.

Recuadro No. 8
Empleo
Agua Blanca, Jutiapa 2010

| PEA | |
|-------------|-----|
| PEA Hombres | 82% |
| PEA Mujeres | 18% |

Fuente: DMP, 2010 / SEGEPLAN 2010



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

1. La relación empleo – población, en el municipio es de 24.0 por cada PEA.
2. La proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar es 25.9

Meta de país 11.4 % y 27.3 %, respectivamente.

b. Desarrollo productivo

Producción Agropecuaria:

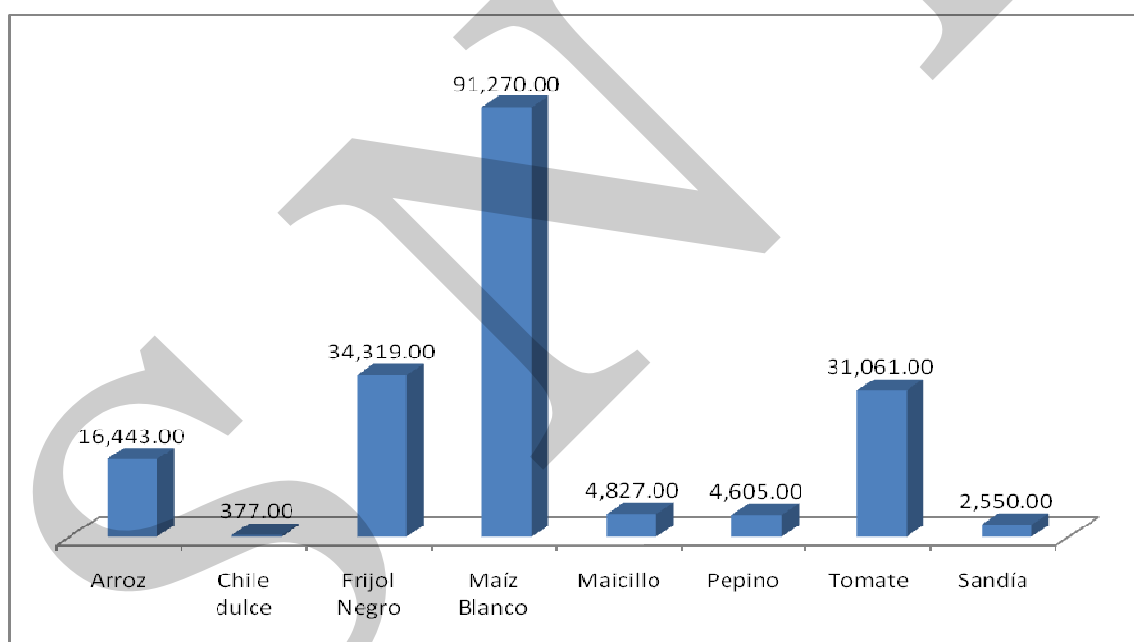
En la economía del municipio de Agua Blanca el sector que tiene mayor relevancia es el agrícola, porque significa fuente de alimentación y de ingresos para la mayor parte de la población, que se dedica al cultivo de diferentes productos de granos básicos (maíz, frijol, arroz, tomate y maicillo). En la producción agrícola el municipio cuenta con una superficie cosechada de 85 mz de hortalizas (tomate, pepino y chile dulce); 3,919 mz de maíz blanco; 3,801 mz de frijol negro; 463 mz de arroz; 295 mz de maicillo. Aunque prevalece la

tenencia privada de la tierra, no impide que las personas puedan realizar esta actividad productiva.

La ganadería también juega un papel importante en la economía del municipio de Agua Blanca, con la producción de ganado vacuno de engorde, lechero. Además de la producción agrícola, la población del municipio se dedica a la crianza y engorde de ganado bovino (vacas, novias, toros, etc) y la generación de productos lácteos para el consumo familiar, que busca la industrialización de estos productos lácteos, pues se tiene la oportunidad de asistencias técnicas en actividades agropecuarias en el municipio.

La principal producción de granos básicos en el municipio se distribuye entre maíz y frijol el cual es sembrado de manera asociada entre estos dos cultivos y en algunos casos, asociados con frutales y hortalizas (cebolla, tomate, pepino, sandía, entre otras).

Gráfico No. 5
Producción de granos básicos por área
Agua Blanca, Jutiapa



Fuente: VI Encuesta Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, mayo 2003.

El rendimiento promedio es de 23.29qq/mz⁹ de maíz y 9.03qq/mz de frijol; los bajos rendimientos de los granos básicos se deben al mal manejo agronómico del cultivo, se cultiva en suelos con vocación forestal y no se utilizan prácticas de conservación de suelos. Por otra parte, fenómenos como el ocurrido en este año (Fenómeno del Niño) impactaron negativamente los rendimientos y en la disponibilidad de alimento.

⁹ Manzanas (mz) el cual equivale a 7,000 metros cuadrados.

Existe otra producción de importancia pero en menor volumen, en el caso de pepino, sandía, arroz y maicillo, se ha concentrado en algunas regiones especialmente que cuentan con algún tipo de sistema de riego. Así también se inicia en menor producción el cultivo de café, que es una fuente importante para la economía, las comunidades donde se ve mayor producción de café son Monte Rico y sus caseríos más cercanos.

Producción artesanal

La producción artesanal en el municipio de Agua Blanca está constituida principalmente por panaderías, herrerías, carpinterías, además de la elaboración de muebles de madera, ladrillo y teja de barro; así como figuras de yeso, jarcia y frenos para ganado caballar o mular. Los mismos se consideran como centros de producción que generan empleo en pequeñas escalas, ocupa un promedio de dos o tres trabajadores.

Debido a la demanda de construcción de viviendas, se intensifica la elaboración de balcones, portones, puertas y verjas metalizadas, lo que significa el crecimiento de un mercado potencial para la herrería, actividad que se practica en dos comunidades, contribuyendo de alguna manera al desarrollo económico municipal.

Producción Industrial

Una de las fortalezas del municipio de Agua Blanca es la producción de ganado, tanto de carne como lechero. En la mayoría de las comunidades rurales y el área urbana las familias producen los derivados de la leche, así como la carne de res para su consumo, ya que no se cuenta con mercado para su comercialización. Además de la producción ganadera, en dos comunidades se cuenta con un taller de estructuras metálicas, y una herrería que cubren la necesidad del municipio.

Turismo

Por los cuerpos de agua con que cuenta el municipio, tiene un gran potencial turístico, lo que permite mejorar la capacidad tributaria municipal y contribuir a la economía del municipio, de tal manera se hace importante la realización de proyectos para fortalecer el turismo en el municipio.

Como lugares de atractivo turístico se encuentran: por su cercanía la laguna de Ipala (Chiquimula), las montañas de Monte Rico, la laguna de Quequexque, el río Talquezal y las grutas y peñascos de la Peñita. También se encuentran las ruinas de Papalhuapa, del período indígena; y la Laguna de Monte Rico, Laguna de Obrajuelo y Laguna de Candelaria.

c. Mercado y condiciones del entorno

En cuanto a la producción de granos básicos que es la mayor actividad que se realiza en el municipio, es en la cabecera municipal donde se encuentran tres centros de acopio que son administrados por iniciativa privada, y quienes los abastecen son todas las comunidades del área rural. El mercado final es la cabecera departamental de Jutiapa, además de llevarlo

al mercado de Ipala, departamento de Chiquimula; la mayoría de familias producen otros productos para el autoconsumo por lo que las condiciones de mercado en el municipio son muy bajas.

Una de las oportunidades en cuanto a mercados, que tiene el municipio es su ubicación geográfica, por ser colindante con otros países como El Salvador y Honduras, y muy cercano a los departamentos de Chiquimula, Zacapa y Jalapa, a donde se pueden transportar con facilidad los productos que se generan, tanto agropecuarios como artesanales e industriales.

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
Agua Blanca, Jutiapa

| Descripción | Unidad |
|--------------------|---|
| Extensión: | 340 Kms2 extensión Territorial 60% de Montaña, 40% valle. |
| Población: | 14,416 habitantes |
| | 3% crecimiento de la población, del 2002 al 2009. |
| | 20% urbano 80% rural. |
| | Indígena 0.30% y No indígena 99.70% |
| | Densidad poblacional 42 hab. x km2 |
| Producción: | PEA 40% de la población total, 82% hombres y 18% mujeres, Pobreza 65.1% y Pobreza extrema 18.2% |
| | Rendimiento promedio: 23.29qq/mz ¹⁰ de maíz y 9.03qq/mz de frijol; 1.90% Centros Poblados, 45.40% Arbustos y matorrales, cuerpos de agua 0.20%, arbustos 2.50% |

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009.

¹⁰ 7 Manzanas (mz) el cual equivale a 7,000 metros cuadrados.

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico
Agua Blanca, Jutiapa

| Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T) | Productos | Actividades secundarias que generan | Condiciones Necesarias para su desarrollo | Ubicación geográfica | Potencial Productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial) | Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero) |
|--|--|-------------------------------------|--|---|---|---|
| Agricultura (P) | Maíz, Frijol, Tomate, Arroz, Maicillo | Empleo | Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales (producción orgánica, incorporación a convenios comerciales) | San Cayetano, El Chile, Carrizalito, Llano Hondo, Santa Bárbara, El Dorador, Monte Rico, El Obrajuelo. | Actual | Local y Departamental |
| Productos de Subsistencia | | | | | | |
| Agricultura (P) | Cebolla, Pepino, Sandía | Autoempleo | Acceso a tierra, certeza jurídica, asistencia técnica, crediticia y comercial. | En todo el municipio | Dinámico | Local |
| Ganadería (S) | Carne, lácteos (leche, queso, crema, requesón) | Auto empleo | Asistencia técnica, crediticia y comercial | En todo el municipio | Actual y potencial | Local |
| Prestación de Servicios | | | | | | |
| Turismo (T) | Guías de turismo, rafting, rapel, otros. | Empleo | Mejoramiento en las vías de acceso, capacitación para la prestación de los servicios, construcción de la infraestructura de soporte (hotelera, restaurantes, servicios médicos), acceso a servicios básicos. | Laguna de Ipala (Chiquimula), las montañas de Monterrico, laguna de Quequexque, el río Talquezal y las grutas y peñascos de la Peñita. También se encuentran las ruinas de Tapalhuapa | Actual y potencial. | Nacional y extranjero |

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009.

d. Síntesis dimensión económica

Los habitantes del municipio de Agua Blanca concentran su potencial económico principalmente en la producción agrícola, en la crianza y engorde de ganado, ya que no se cuenta con una empresa grande en donde se puedan emplear a personas, para mejorar su nivel de ingresos, la mayoría de personas practican esta actividad para el autoconsumo.

Según la información obtenida, el sector femenino, es el que reportan el menor porcentaje de la población económicamente activa. Normalmente la mujer únicamente se dedica a las actividades domésticas, debido a que la actividad en el hogar es la prioridad de ella, dicha situación se pudiera convertir en una potencialidad por medio de la generación de programas de apoyo que permitan a la mujer desarrollar actividades tales como textiles, productividad, artesanías, etc., para que de alguna manera la mujer pueda contribuir de mejor manera a la economía familiar, para lo cual se le pudiera brindar un acercamiento técnico por parte de entidades correspondientes.

Las condiciones de empleo en el municipio son mayoritariamente de autoempleo y empleo familiar no remunerado. La principal fuente de empleo para los hombres es la producción agrícola (como jornaleros), especialmente en la producción de granos básicos y hortalizas, además, existen una buena parte de la población que se dedica a la ganadería más que todo para el autoconsumo por falta de industrialización de productos lácteos y mercado para dicha producción; aunque cabe mencionar que éstos no son suficientes para la gran demanda que existe en el municipio.

Dentro de los motores económicos que dinamizan la economía en el municipio, se encuentra la agricultura, principalmente en la producción de granos básicos (maíz, frijol, arroz), así como la ganadería, siendo éstos productos que presentan mayor agregado económico, comercializándose a nivel local, municipal, departamental e incluso internacional.

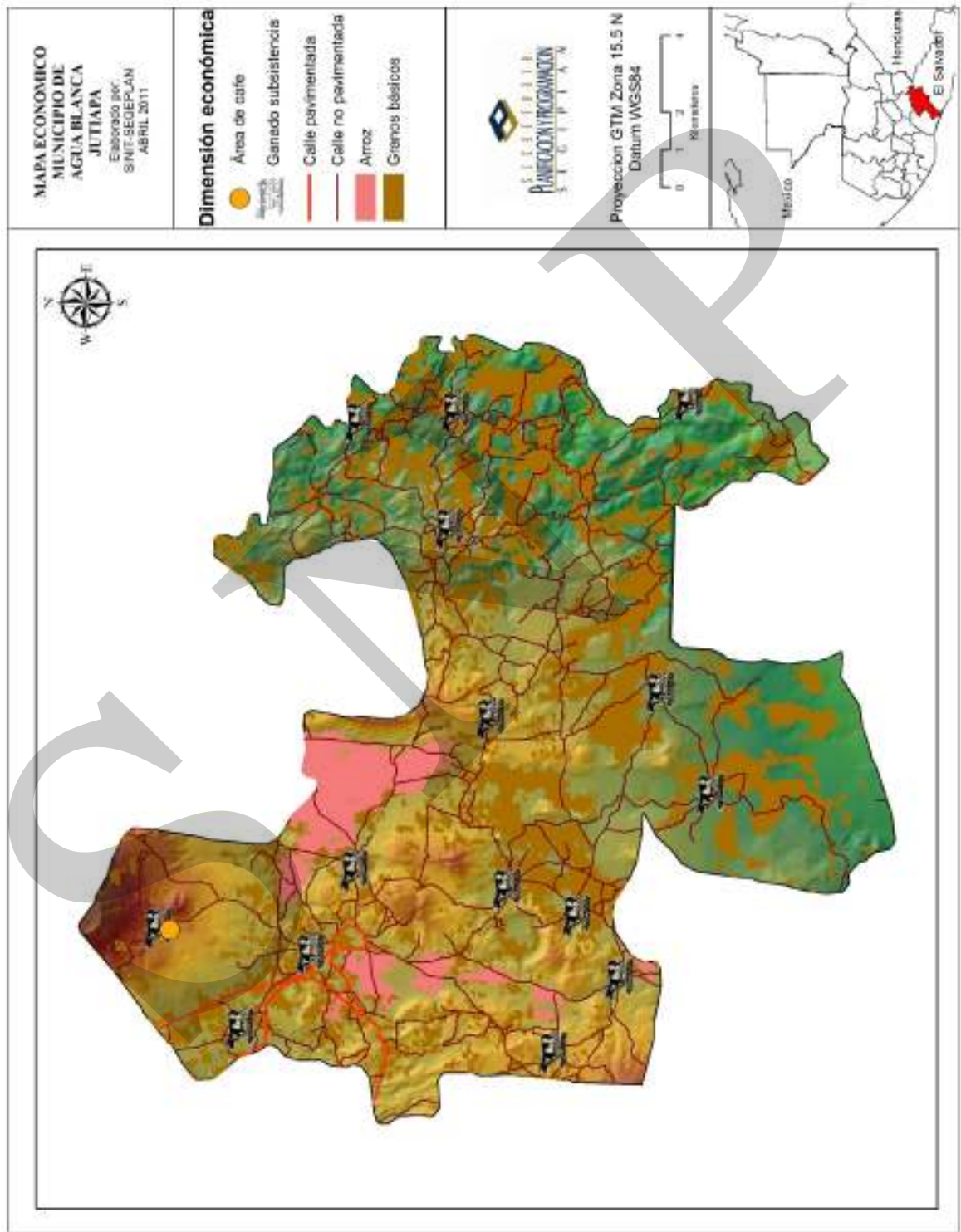
En relación a los granos básicos, se considera que los bajos rendimientos se deben al bajo nivel tecnológico, a que se cultiva en suelos con vocación forestal y no se utilizan prácticas de conservación de suelos. Aunque se tiene presente que prevalece la tenencia privada de la tierra, lo que permite que las personas puedan arrendar los terrenos y poder realizar la producción de dichos cultivos.

Dentro de la producción agrícola, los cultivos y productos que se pueden considerar como los motores económicos secundarios del municipio son el maicillo, pepino, sandía. Por otra parte, existen otros cultivos cuya producción inicia en el municipio y tienen la posibilidad de crecer y encadenarse, estos son el tomate, la cebolla y el chile dulce. Así también, el recurso hídrico existente y el uso potencial del suelo en el municipio, proporciona una oportunidad de producción y diversificación con cultivos de exportación.

Igualmente, el municipio tienen potencial en la producción forestal y turística, encontrando atractivos turísticos existentes como: las montañas de Monte Rico, la Laguna de Quequexque, el Río Talquezal y las grutas y peñascos de la Peñita. También se encuentran las ruinas de Papalhuapa, del período indígena; y la Laguna de Monte Rico, Laguna de Obrajuelo y Laguna de Candelaria. Otro atractivo que por su cercanía al municipio genera potencial turístico es la laguna de Ipala (Chiquimula).

SINP

Mapa No. 3
Dimensión Económica
Agua Blanca, Jutiapa



6.3.4 Dimensión Organización Territorial

a. Administración Local e Instituciones

El Concejo Municipal electo para el período 2008 al 2012 se conforma de la manera siguiente:

Alcalde, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, concejal VI, síndico I, síndico II, síndico III. Esta división administrativa es electa popularmente mediante sufragio universal cada cuatro años.

La municipalidad como ente rector, fomenta la participación activa de la población a través de la organización comunitaria y la presencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en la toma de decisiones, por medio de los espacios del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, el cual está integrado por las organizaciones, instituciones y COCODE's del municipio. Según el Sistema de Consejos de Desarrollo, el COMUDE como ente colegiado y participativo, debe reunirse una vez al mes; en la mayoría de los casos no asiste toda la institucionalidad del municipio.

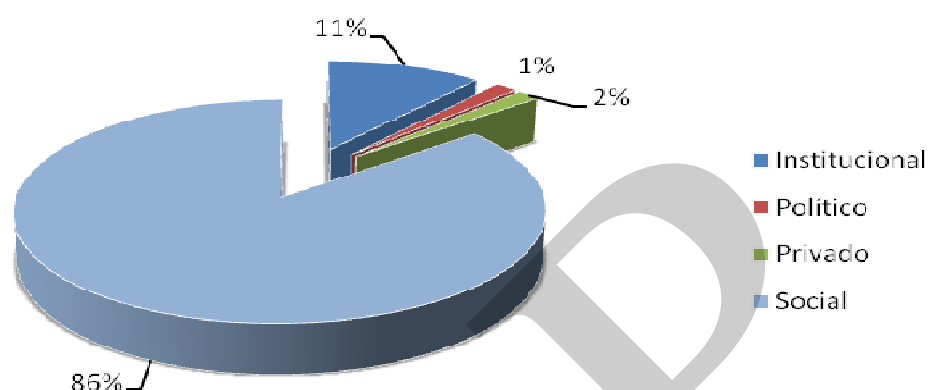
El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Agua Blanca se conformó en fecha 22 de mayo de 2008, según acta No. 62-08 del Libro de Actas varias No. 24 que se lleva en la Secretaría Municipal. El mismo está organizado en las siguientes comisiones:

Comisión de Salud y Asistencias Social
Comisión de Educación Intercultural, Cultura y Deportes
Comisión de Agricultura, Ganadería, Comercio e Industria
Comisión de Finanzas
Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
Comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación
Comisión de Supervisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda

Actualmente existe la propuesta de conformar la comisión de seguridad alimentaria y nutricional, la cual vendría a fortalecer a la comisión de salud, pues trabajarían en conjunto para realizar actividades que promuevan hábitos saludables en los habitantes de Agua Blanca, y evitar enfermedades.

En el municipio se encuentran establecidas con sede municipal algunas instituciones de gobierno, y otras que desarrollan trabajo en el mismo por ser parte de su cobertura, pero contribuyen grandemente en el bienestar del territorio. Son ellas las responsables de brindar apoyo en los diferentes ámbitos y sectores.

Grafico No. 6
Tipo de actor presente
Agua Blanca, Jutiapa



Fuente: Mapeo participativo, 2011

Las instituciones públicas con presencia directa y continua (oficinas en la cabecera) en el municipio son la PNC, Juzgado de Paz, Registro de Ciudadanos, RENAP, Salud, Educación y CONALFA, MAGA; Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

La presencia de organizaciones no gubernamentales en el municipio es muy escasa, encontrándose únicamente la ONG ADISO, la cual realiza proyectos sociales específicamente en educación y salud, aunque su cobertura no es en todo el municipio, se enfoque en aquellas comunidades que presentan mayores índices de pobreza y extrema pobreza.

Agua Blanca es uno de los municipios que conforman la mancomunidad Lago de Güija, integrada por 4 municipios de la parte nor-oriente del departamento: (Santa Catarina Mita, Asunción Mita, El Progreso), dicha mancomunidad se constituyó el 11 de diciembre de 2004, con el objetivo de formular, ejecutar, evaluar y dar seguimiento a las políticas públicas, planes, programas y proyectos municipales con enfoque intermunicipal, territorial y sub regional.

Cuadro No. 18
Mapeo Institucional
Agua Blanca, Jutiapa

| Institución | Ámbito/Sector |
|---|----------------|
| Ministerio de Educación –MINEDUC- | Educación |
| Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- | Salud |
| Policía Nacional Civil –PNC- | Seguridad |
| Tribunal Supremo Electoral –TSE- | Político |
| Corte Suprema de Justicia –CSJ- | Jurídico |
| Registro Nacional de Personas –RENAP- | Social |
| Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- | Socioeconómico |
| Únicamente Cobertura | |

| | |
|--|----------------|
| Consejo Nacional de Área Protegidas –CONAP- | Ambiental |
| Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres –CONRED- | Socioambiental |
| Secretaría Nacional de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- | Sociopolítico |
| Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- | Social |
| Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- | Ambiental |

Fuente: Análisis de actores, SEGEPLAN, 2010

Además de las instituciones de gobierno, se tiene para el fortalecimiento del municipio, la presencia de una institución no gubernamental llamada ADISO, que su principal función es apoyar en proyectos sociales mayormente en el sector Salud.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El concejo municipal es el órgano superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales. Al gobierno municipal corresponde al concejo municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente, tal y como lo establece la ley. El alcalde y su equipo de trabajo son los encargados de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

En lo que respecta a la planificación de la inversión pública en el municipio, se realiza de forma participativa; las comunidades a través de sus COCODES presentan su priorización de necesidades a la Dirección Municipal de Planificación, quien a su vez crea una cartera de necesidades. De esta forma se realiza una priorización de necesidades para atender a las comunidades; para dar cumplimiento a los requerimientos de planificación, se ha creado un plan anual con objetivos estratégicos y operativos programados. Dentro de los requerimientos de la metodología de presupuesto por programas o por resultados, se hace una vinculación entre el plan operativo anual y el presupuesto, para que sea este el reflejo de lo planificado y a la inversa que el plan se vea reflejado en el presupuesto.

El equipo técnico de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- toma en cuenta únicamente las propuestas que cumplan con los requerimientos necesarios, y sobre todo que sean competencia municipal, y realiza las gestiones correspondientes para la realización de los proyectos.

Los proyectos se programan de acuerdo a la siguiente estructura:

- a. Priorización de las comunidades.
- b. Priorización del Concejo Municipal para proyectos estratégicos que contribuyen al desarrollo del municipio.

c. Formas de organización comunitaria

La participación general en el municipio, fundamentalmente se desarrolla a través de los COCODE de los cuales existen 54 debidamente organizados, 08 se encuentran en el área urbana y el resto en el área rural. Los presidentes de éstos son quienes trasladan información para resolver situaciones de tipo administrativo y técnico, son electos en

asamblea general en cada comunidad y cuentan con el nombramiento y credenciales correspondientes. Una vez conformados, deben reorganizarse cada dos años como lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo.

La Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo establece el camino de organización, y se convierte en el medio principal de participación de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, es así como se organiza la población del municipio y de sus comunidades.

d. Síntesis dimensión organización territorial

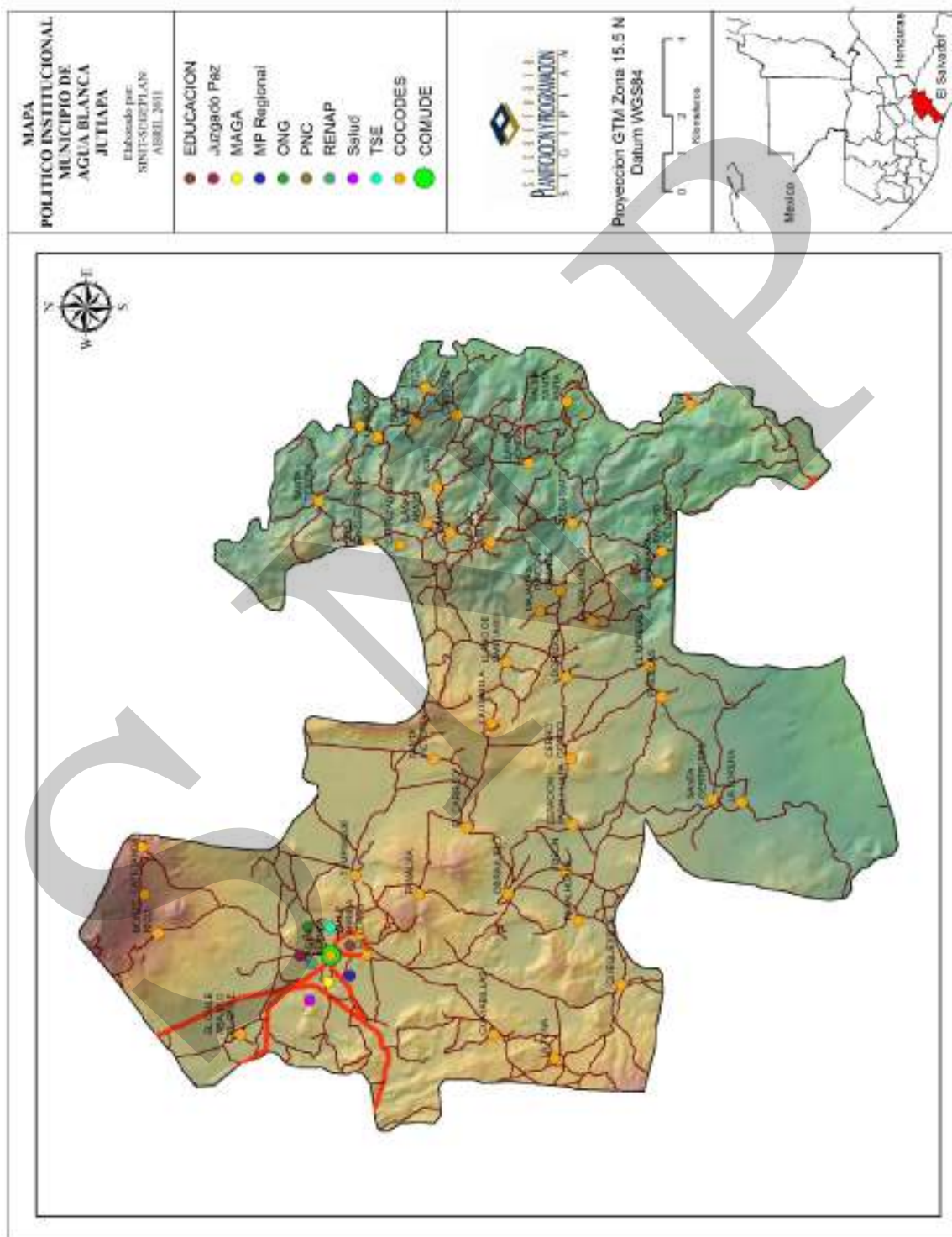
Desde el punto de vista de la organización territorial, el municipio de Agua Blanca se encuentra bien organizado, ya que un 63% de los centros poblados, que incluye la cabecera municipal con sus barrios y colonias, las aldeas y los caseríos cuentan con un Consejo Comunitario de Desarrollo, lo que representa una gran apertura y anuencia para la realización de actividades que promuevan el desarrollo en el municipio, así mismo una apertura hacia todas aquellas instituciones que realizan actividades en las comunidades del territorio, todo ello lo desarrollan de manera conjunta con las autoridades locales, ya que cada lugar poblado debe contar con un consejo de desarrollo, fortaleciendo así la organización comunitaria y la capacidad de gestión ante cualquier institución pública o privada. En el municipio se encuentra legalmente organizados 54 consejos comunitarios de desarrollo, 08 se encuentran en la cabecera municipal y el resto en el área rural, participando activamente en las acciones y toma de decisiones municipales a través del COMUDE.

Las autoridades municipales a través de la Dirección Municipal de Planificación, presentan todas las solicitudes y propuestas de proyectos ante el COMUDE, de una forma transparente y participativa, de tal manera que en ese mismo espacio se eligen los mecanismos de solución para las problemáticas presentadas en el municipio. Otro aspecto importante es que las autoridades no ponen ninguna objeción en cuanto a la participación de actores que no estén a favor de las políticas locales, como sucede en otros municipios.

La presencia de las instituciones de gobierno en el municipio se refleja mas en cobertura, pues son pocas las instituciones que tienen establecidas sus sedes a nivel municipal, entre ellas están el Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS), Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), Registro Nacional de Las Personas (RENAP), Tribunal Supremo de Electoral (TSE), Policía Nacional Civil (PNC), entre otros; mientras que en cobertura se pueden mencionar CONAP, SESAN, SEGEPLAN, CONRED, SEPREM, SOSEP.

En lo que respecta a las instituciones no gubernamentales es mínima la presencia, pues únicamente se encuentra establecida una que es ADISO, la cual apoya proyectos sociales en las comunidades que presentan mayores índices de pobreza y extrema pobreza.

Mapa No. 4
Dimensión Organización Territorial
Agua Blanca, Jutiapa



6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual -MDTA-

Con base a la información y análisis presentada en el desarrollo de las dimensiones antes mencionadas, se establecen las siguientes dinámicas territoriales de mayor importancia para el municipio de Agua Blanca:

El municipio se encuentra ubicado a 42 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, y a 162 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. La población según censo realizado en el año 2002 por el Instituto Nacional de Estadística, asciende a un total de 14,415 habitantes, de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres. Además en el año 2009 los empleados de la municipalidad realizaron un censo poblacional el cual generó un total de 21,074 habitantes, de los cuales 16,786 pertenecen al área rural (805) y 4,288 al área urbana (20%).

El municipio de Agua Blanca ha mejorado sustancialmente el aspecto social, mediante la prestación de salud que en la actualidad tiene una mejor cobertura y sobre todo tiene una prestación de servicio de mejor calidad, contribuyendo significativamente en la disminución de la mortalidad materno infantil mediante la capacitación de los promotores de salud comunitarios, la ampliación y equipamiento de la infraestructura de los centros de convergencia y la ampliación de su personal técnico y administrativo, contando con 1 centro y 6 puestos de salud, así como 16 centros de convergencia en comunidades estratégicas del municipio, lo que permite brindar un servicio en salud adecuado.

Las tasas de mortalidad presentan un balance positivo en relación de las metas de ODM propuestas para 2,015.

Para el año 2010 el municipio de Agua Blanca, no reportó casos de muertes maternas, sin embargo, es importante contar con políticas y/o programas de divulgación sobre planificación familiar, nutrición de mujeres embarazadas, salud reproductiva, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Los índices de desnutrición en niños y niñas no son significativos, aunque es necesario la implementación de proyectos productivos para generación de empleo, acceso a alimentos, y se incremente el ingreso promedio diario, para la dignificación de las personas, y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del milenio –ODM- en especial los que dictan “Erradicar la pobreza extrema y el hambre” “Reducir la mortalidad infantil” “Mejorar la salud materna”.

En relación a la educación del municipio, la tasa de cobertura educativa para el año 2010 es aceptable en todos los niveles, preprimaria 61.96%, primaria el 100%, nivel básico 53.85% y nivel diversificado 27.84%. La mayoría de centros poblados cuentan con al menos un establecimiento de educación primaria y que pertenecen al sector oficial, las mismas son supervisadas por el MINEDUC.

El municipio de Agua Blanca se encuentra en el sexto lugar a nivel departamental en cuanto a avances educativos, y se está trabajando en coordinación con autoridades locales y departamentales para superar la brecha que se tiene en los niveles básico y diversificado, y lograr el cumplimiento de los ODM referidos a la educación. Inicia a posicionarse como un centro regional de carreras técnicas y estudios superiores con la presencia de un centro universitario privado, lo cual tiene potencial para facilitar la profesionalización y dinamizar los servicios conexos de la Cabecera Municipal. Además, existe un centro de educación especial, el cual se ubica en la cabecera municipal y cuenta con 01 maestro que es financiado por la municipalidad, el cual atiende a un total de 23 alumnos.

La distribución de los servicios básicos se encuentran centralizados en la cabecera municipal, lo que deja de manifiesto que la calidad de vida en el área rural no ha sufrido un desarrollo sustancial, no cuentan con distribución de agua entubada, esto debido a la carencia de fuente hídricas porque las áreas han sufrido un cambio en el uso de suelo y los altos índices de deforestación en el territorio; el porcentaje de viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable es considerable, este se realiza por medio de nacimientos, llena cántaros, pozos, entre otros, aunque es necesario la implementación de sistemas de agua potable y cloración para prevenir enfermedades; así también el porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico es bajo, ya que no se cuenta con sistema de drenajes en las comunidades rurales y en algunos barrios de la cabecera municipal, por lo que es necesario implementar proyectos de alcantarillados y drenajes.

En cuanto a la Dimensión Ambiental, como resultado del análisis de amenazas, se estableció que existen amenazas geológicas, hidrometeoro-lógicas, socio naturales y antrópicas, las amenazas más relevantes son los temporales y los vientos fuertes, deslizamientos, derrumbes y la contaminación por sustancias agroquímicas, que son las más frecuentes, producen daños considerables y se presentan en todo el municipio. La deforestación, agotamiento de los mantos acuíferos, erosión y desecamiento de los ríos son las que más preocupan a la población, y se relacionan directamente con la gestión hídrica, considerándose que la primera, es la causa de las otras tres. Entre otras amenazas de relevancia están: la organización de grupos delincuenciales en algunas comunidades principalmente las fronterizas.

La dimensión económica en el municipio, se encuentra en una situación similar a la mayoría de lugares poblados en Guatemala, los cuales son presa de fenómenos como las migraciones, debido a la escasez de fuentes de empleo en el municipio. La pobreza general (65.1%) y la pobreza extrema (18.2%) en el municipio, radica en la carencia de distintos factores tales como educación, fuentes de empleo, entre otros; aunque hay grandes producciones de granos básicos (maíz, frijol, arroz), y en poca producción el café, sin que éstos generen el suficiente empleo para la demanda del municipio. La PEA se evidencia mayormente en los hombres, mientras que las mujeres se dedican generalmente a las actividades de patio, lo que dificulta una dinámica en la economía.

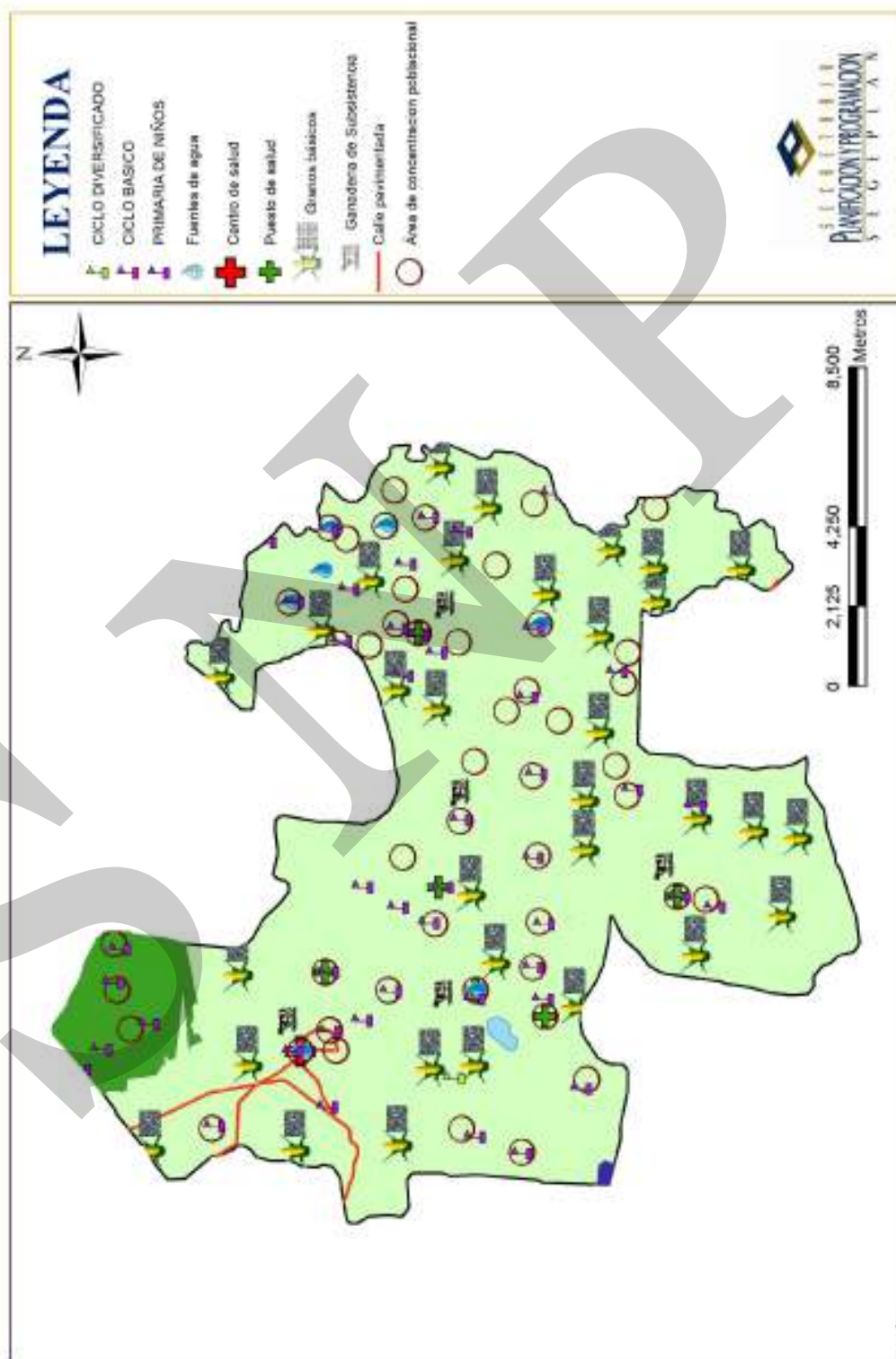
Es importante mencionar la necesidad de promover actividades que permitan mejorar las condiciones de vida de la población, ya que por causas económicas, la población se encuentra bajo condiciones de vida no apropiadas.

En relación a la Dimensión Político Institucional, el municipio de Agua Blanca presenta en su mayoría de centros poblados una organización comunitaria adecuada, a través de los COCODE y otros grupos sociales como lo son de mujeres, de jóvenes, religiosos. Así también, está organizado el COMUDE aunque cabe mencionar que no funciona al 100%, ya que no se reúnen periódicamente, pero que son parte de las acciones y toma de decisiones en cuanto a proyectos de desarrollo que benefician al municipio.

SNDR

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-
Agua Blanca, Jutiapa

MDTA Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.
Esquema Geográfico.



VII PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El proceso para la realización del PDM en el municipio de Agua Blanca, dio inicio cuando el Consejo Municipal de Desarrollo emitió la autorización para que se llevara a cabo, dando su completo apoyo. Seguidamente se iniciaron las reuniones y talleres correspondientes para la recolección de la información, con la aplicación de diferentes herramientas que facilitaron su análisis, y que nos dio el panorama actual de desarrollo en el municipio.

A partir del análisis del modelo de desarrollo territorial actual –MDTA- se establecieron las problemáticas y potencialidades principales del municipio, con la finalidad de establecer los ejes que conlleven a su desarrollo integral. Los ejes de desarrollo funcionan como insumo para la definición de una visión de territorio, misma que dentro del marco lógico de la matriz de planificación se busca alcanzar mediante la definición de objetivos estratégicos, operativos, programas y proyectos. La matriz de planificación permitió la definición del modelo de desarrollo territorial futuro -MDTF- que es una representación de la imagen deseada para el territorio al año 2025, producto de la implementación del 100% de los programas establecidos en la matriz de planificación.

7.1. VISIÓN

“Para el año 2025 los habitantes del municipio de Agua Blanca han alcanzado un desarrollo social integral con igualdad de condiciones para todos y todas, con acceso a servicios básicos de calidad, principalmente salud, educación y vivienda; con un manejo racional y sostenible de los recursos naturales enfocados a la conservación del medio ambiente; con accesos viales en buen estado que permitan una dinámica en la economía y productividad, con mayores y mejores fuentes de empleo y bajos índices de pobreza y pobreza extrema.”

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

El municipio de Agua Blanca ha mejorado sustancialmente el aspecto social, mediante la prestación de salud con la existencia de un Centro de Atención Permanente -CAP-, que en la actualidad tiene una mejor cobertura y sobre todo tiene una prestación de servicio de mejor calidad, contribuyendo significativamente en la disminución de la mortalidad materno infantil, mediante la capacitación de los promotores de salud comunitarios, la ampliación y equipamiento de la infraestructura de los puestos de salud, centros de convergencia, y la ampliación de su personal técnico y administrativo, contando con al menos un centro de convergencia en cada centro poblado del municipio; en la cabecera municipal se cuenta con un Centro de Atención Permanente, con el equipo y personal necesario para atender todos aquellos casos que se susciten en el territorio.

En cuanto a la educación, se logró mejorar la cobertura, por medio de la construcción de establecimientos educativos del ciclo preprimario, básico y diversificado, contando con al menos un edificio en cada micro región, lo que contribuye a la capacitación de la

población. Así mismo, se ha registrado una disminución en cuanto a la deserción del estudiantado en los distintos ciclos lectivos, mediante la promoción de incentivos educativos, la mejora en la calidad de material didáctico y la actualización de los docentes. La cabecera municipal cuenta con un campus universitario que prepare y contribuya a brindarles mejores oportunidades de desarrollo a la población del municipio, por ende contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La infraestructura para la prestación de los servicios básicos tiene mayor cobertura y presta un mejor servicio de calidad en cuanto a la disposición de excretas en el área urbana y rural del municipio; el 100% de las comunidades cuentan con un sistema de drenajes adecuado, así mismo, en puntos críticos se han instalado plantas de tratamiento de desechos líquidos reduciendo los índices de contaminación en la fuentes de agua existentes en el municipio.

La potabilización y distribución del agua en el área urbana y sobre todo en el área rural se ha mejorado sustantivamente, logrando que todas aquellas comunidades que han sufrido de carencia de éste vital líquido, no sigan con la misma problemática, mediante el desarrollo de campañas de reforestación y protección de las fuentes de agua en áreas de recarga hídrica del municipio.

La población en general ha alcanzado una cultura sobre el cuidado del medio ambiente por medio del manejo adecuado de los desechos sólidos, debido a campañas de información y formación con pertinencia cultural sobre dicha problemática; las causas y los efectos de la mala disposición y manejo de los desechos sólidos; por lo que, se ha instalado en la cabecera municipal una planta de tratamiento de desechos sólidos con capacidad suficiente para tratar y manejar dichos residuos, teniendo un impacto favorable no solo en el medio ambiente del municipio, sino en los municipios vecinos.

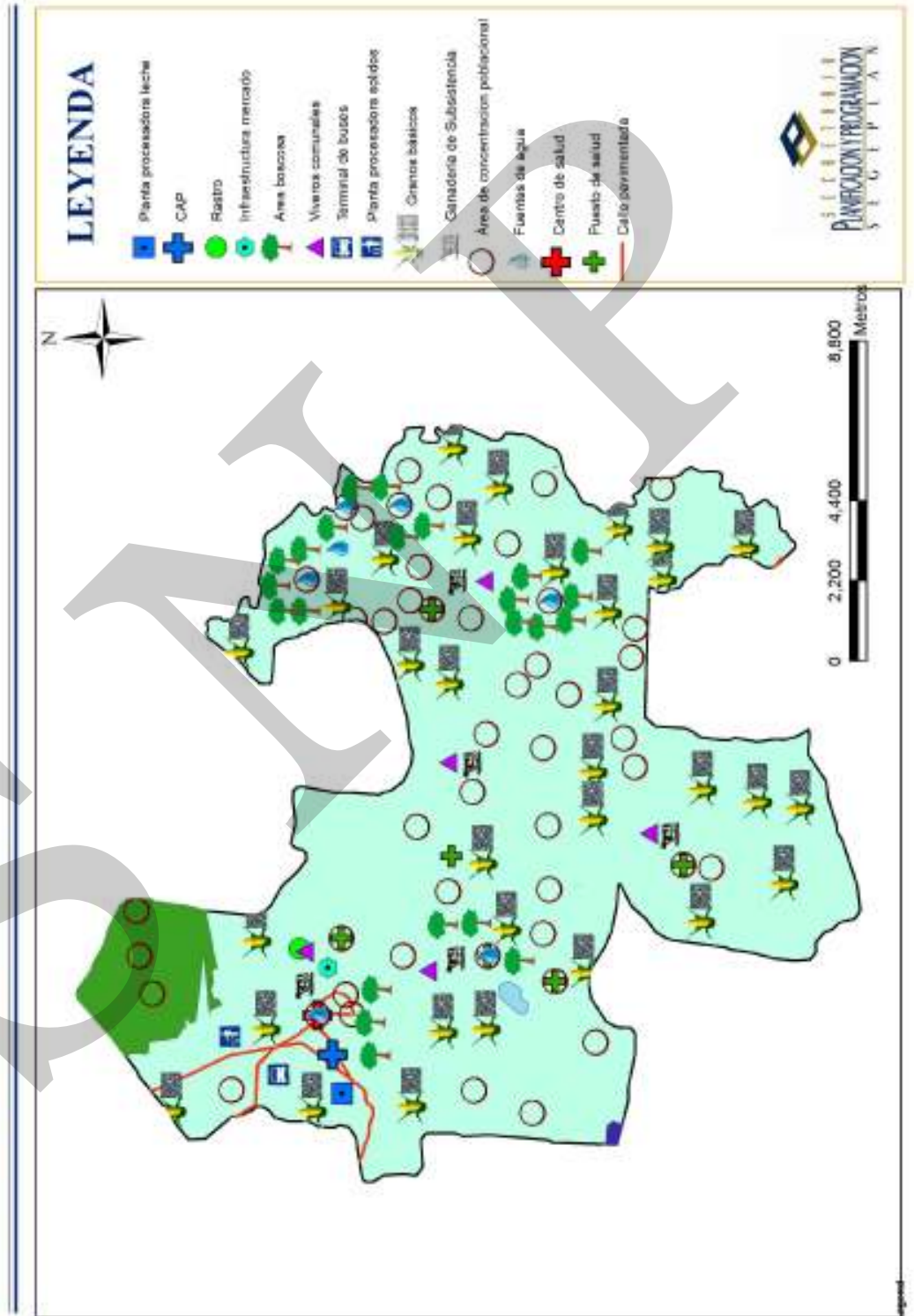
El desarrollo productivo del municipio se ha incrementado, debido a las capacitaciones brindadas a los productores que se dedican a actividades agropecuarias, a la diversificación de cultivos, a una mejora en la red vial en el municipio mediante el mejoramiento de la red vial existente, contando con la participación de los COCODES del municipio, y a los encadenamientos productivos generados. Situaciones que permiten dinamizar el flujo económico y la generación de un mayor agregado económico para el municipio.

La participación ciudadana del municipio ha sido un eje clave para alcanzar el desarrollo integral, ya que ha enfatizado la participación de la mujer en todos los procesos y espacios de toma de decisión en el territorio, así mismo, el apoyo que se les ha brindado a organizaciones de jóvenes que participan activamente, ha sido fundamental para una verdadera inclusión y fortalecer el tejido social.

Las actividades de los servicios públicos municipales se realizan con transparencia y con eficiencia, debido a la implementación de nuevas oficinas municipales y la capacitación permanente a los empleados municipales, así como, al Concejo Municipal y a las Comisiones del COMUDE, con el apoyo de una comisión de transparencia por parte de la población.

Esquema No. 2
Modelo de desarrollo territorial actual –MDTF-
Agua Blanca, Jutiapa

MDTF Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.
Esquema Geográfico.



7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Agua Blanca, Jutiapa, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégica, que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal, a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el esquema del MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF para el 2025. A continuación se describen las problemáticas y potencialidades priorizadas.

7.3.1 Problemáticas

a. Altos índices de Pobreza y Extrema Pobreza

El municipio de Agua Blanca, presenta preocupantes índices de pobreza y pobreza extrema, según mapa de pobreza y pobreza extrema (SEGEPLAN); esto debido a muchas razones entre las que se pueden mencionar las pocas fuentes de empleo en el municipio, la deficiencia en los servicios básicos como agua potable, salud, educación.

La ENCOVI determina que la línea de pobreza extrema tiene un valor anual per cápita de Q.3,206.00 equivalente a Q.264.00 al mes, la cual incluye únicamente el costo de consumo mínimo en alimentos por persona al año; mientras la línea general tiene un valor de Q.6,574.00 que incluye, el costo de consumo mínimo en alimentos, más un consumo mínimo en bienes y servicios complementarios, por persona al año, con un monto de Q.540.00 al mes por persona. Mientras que en el municipio se reporta un salario promedio agrícola por día de Q.40.00, y un salario promedio por sector privado de Q.2,200.00 por mes.

b. Baja calidad de los servicios básicos en el municipio

El municipio de Agua Blanca, en lo que respecta a la educación preprimaria, su cobertura es del 95%, pero se carece de edificio propio para cada centro escolar, realizando sus actividades en las escuelas primarias (anexas) lo que debilita la calidad en la educación. La falta de comunicación entre padres de familia con los maestros de los distintos centros educativos es muy escasa, lo cual contribuye a que los padres no puedan apoyar a sus hijos en los estudios. Es sumamente preocupante la carencia de edificios educativos del nivel básico y diversificado en el área rural; las familias que cuentan con el recurso económico, les brindan las condiciones necesarias para enviar a sus hijos a la cabecera municipal y continuar con sus estudios, en cambio la población del área urbana migra hacia la cabecera departamental para dichos fines argumentando que la calidad educativa es mejor.

En el municipio se tiene deficiencia en el abastecimiento de medicamentos básicos, no se tiene acceso al Seguro Social, falta de médicos especialistas (principalmente gineco obstetras), los 16 Centros de Convergencia están sin infraestructura apropiada, poca

educación en nutrición y prácticas alimentarias, malas prácticas de higiene y saneamiento básico en la población, y farmacias que no están legalizadas.

La situación de inseguridad alimentaria y desnutrición crónica que aún persiste en el municipio, está relacionada con factores como la pobreza, la concentración de la tierra (predominando la tenencia de tierra privada en todo el territorio), a la producción de granos básicos en áreas con vocación forestal y sin manejo de suelos, a los rendimientos bajos de maíz y frijol que se reportan (23.29 qq/mz de maíz y 9.03 qq/mz de frijol) y a malas costumbres alimenticias.

Todos los centros poblados del área rural carecen de servicio de drenajes, no se tiene tratamiento de aguas negras, lo que viene a causar gran contaminación a las fuentes de agua existentes, y por ende al ambiente.

c. Baja cobertura forestal y contaminación ambiental

La baja cobertura forestal que se presenta el territorio de Agua Blanca, se debe al mal uso del suelo, se ha descuidado su uso potencial. Las fuentes de agua existentes se están debilitando por la erosión del suelo y la falta de reforestación.

La contaminación y deterioro del medio ambiente para el municipio se está desarrollando de una manera acelerada por distintos factores, dentro de los cuales están: poca educación ambiental, uso desmedido de fertilizantes e insecticidas, falta de planta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos. Se pueden observar desechos sólidos tirados por doquier, basureros clandestinos, así mismo, las aguas residuales no reciben ningún tipo de tratamiento.

d. Aumento de la delincuencia común y organizada

El municipio de Agua Blanca es un lugar fronterizo con los países de El Salvador y Honduras, lo que ha provocado un incremento en la inseguridad ciudadana por la delincuencia y criminalidad, esto nos muestra que existe fuerte presencia del narcotráfico.

La migración hacia Estados Unidos también está provocando desintegración familiar, aumento el consumo de alcohol y drogas, transculturización, pérdida de los valores culturales en la juventud y una cultura consumista en la población.

7.3.2 Potencialidades

a. Productores de granos básicos

Debido a los distintos micro climas existentes en el municipios, los tipos de suelo y la geomorfología es propicio para la diversificación agrícola, así mismo, se puede hacer mención que en el municipio la actividad con mayor fuerza es la producción de granos

básicos, por tal razón se hace necesario la implementación de productos no tradicionales, los que pueden extenderse e industrializarse.

b. Disponibilidad del recurso hídrico

El municipio tiene una riqueza hídrica importante, especialmente una parte de la Laguna de Ipala, además de varios nacimientos, lagunas, los cuales tienen un caudal importante y con potencial para aprovechamiento en producción de energía. Las fuentes de agua existentes son de uso comunal y se utilizan mayormente para el consumo humano.

El municipio tiene una riqueza hídrica importante especialmente el río Talquezal o Platanar que tiene un caudal considerable atraviesa todo el municipio y con potencial para el aprovechamiento en producción de energía.

El recurso hídrico existente y el uso potencial del suelo en la parte del Volcán y Laguna de Ipala, proporciona una oportunidad de producción bajo riego y diversificación con cultivos de exportación, principalmente la zona norte del municipio; también se ve como potencial la producción de cultivos no tradicionales.

c. Red vial accesible

La red vial en el municipio es accesible, según la aplicación de la herramienta de conectividad de los lugares poblados, se puede observar que todas las comunidades están accesibles, se puede llegar en vehículo y que a la más lejana, se llega en un tiempo estimado de una hora y media.

Todas las comunidades cuentan con una carretera, aunque en algunos casos se necesita el mejoramiento de las mismas, por lo que es importante promover proyectos de infraestructura vial y mejorar las vías de acceso que permitan la libre y mejor locomoción de la población, además de permitir un mejor acceso para transportar los productos que se comercializan en el municipio y sus comunidades.

d. Existe organización comunitaria

El nivel organizativo de la población es alto ya que existe gran cantidad de COCODE's organizados (08 en el área urbana y 46 en el área rural), así como el COMUDE y en el cual se refleja en un 30% la participación de la mujer, lo cual indica una alta disposición al trabajo grupal y constituyen una fortaleza para las acciones de desarrollo del municipio.

La inclusión y la equidad es la finalidad del presente eje, se plantean las estrategias para lograr una mayor presencia y participación de las mujeres así como de la juventud en los distintos procesos desarrollados en el municipio, de tipo político específicamente, con enfoque de género. Todo ello no es posible, si no se tiene una participación ciudadana comprometida en lograr el desarrollo del municipio.

7.3.3 Ejes de Desarrollo

a. Recuperación de la Cobertura Forestal y Conservación del Medio Ambiente

El municipio de Agua Blanca cuenta con baja cobertura forestal, aunque cuenta con importantes fuentes de agua, es necesario su mantenimiento permanente y sostenibles, debiendo implementar programas y proyectos de reforestación, igualmente, trabajar por reducir la tala inmoderada, los incendios, y lograr un aprovechamiento técnico, ordenado y legal de dichos recursos.

La Laguna y Volcán de Ipala (Chiquimula) pertenecen, una parte al municipio y es una importante zona o área boscosa, por lo que, se hace necesario un manejo adecuado, y mantener áreas de conservación y protección, pero también incentivar el manejo productivo del bosque.

Se pretende reducir la degradación de las fuentes de agua (nacimientos) del municipio para la sostenibilidad del mismo, considerando que ha existido debilitamiento en los caudales. Este eje implica acciones de protección de fuentes de agua, manejo adecuado de aguas residuales, conservación de suelos en diferentes modalidades en las áreas cultivadas. La capacitación en temas ambientales, buscará incentivar la cultura ambientalista.

También es necesario informar a la población sobre el fenómeno del calentamiento global y capacitarla en temas de adaptación y mitigación al cambio climático; las instituciones públicas deben apoyar coordinadamente las acciones ambientales en el municipio.

b. Fortalecimiento Institucional y Social, y de gestión municipal con Equidad Integral

Se buscará la participación activa de la población en los Concejos Comunitarios, incentivando la participación de mujeres y jóvenes, desarrollando acciones de capacitación, buscando su formación en temas de participación ciudadana, derechos humanos, Ley de Consejos de Desarrollo, Educación Ambiental y educación política. Dicha capacitación abarcará las diferentes organizaciones en el municipio. Se capacitará también a las comisiones del COMUDE buscando que todas las acciones del municipio sean impulsadas desde allí, en coordinación con las comisiones de los COCODE.

Es necesario plantear acciones de capacitación y apoyo técnico a los Concejos Municipales, para que puedan fortalecerse y contar con dependencias municipales eficientes. Se necesita una estrategia para la implementación de normativas para la gestión de ingresos municipales propios, lo cual también es una debilidad local.

Se contempla también implementar acciones de gestión de riesgo, principalmente en lo relacionado a la organización de la población, capacitación, comisiones de reducción de desastres, reglamentos de construcción, políticas de ordenamiento territorial, construcción

de planes de emergencia relacionado a amenazas de derrumbes, deslizamientos, incendios forestales, crecida de ríos, hundimientos, entre otros. Se buscará el apoyo de la Secretaría de la CONRED para fortalecer la COMRED y las COLRED.

Se fortalecerá el sistema de seguridad y justicia en el municipio, a través del fortalecimiento institucional de la Subestación de la PNC (vehículos, suministros, recursos humanos). Se consolidará el sistema de Juntas Locales de Seguridad, desde el COMUDE, capacitándolas para que se desempeñen dentro del marco de la ley.

c. Desarrollo productivo sostenible local con énfasis en la diversificación de las actividades productivas y el turismo.

A raíz de la potencialidad que cuenta el municipio con base a las distintas actividades agropecuarias, se ha establecido que el motor del desarrollo actualmente es la actividad agropecuaria, tiene como objetivo dinamizar el flujo económico existente en el territorio, mediante el mejoramiento y ampliación de la red vial y de la apertura de caminos en todas aquellas comunidades que no cuentan con dicha infraestructura, así mismo, se plantea la capacitación constante a los pequeños y medianos productores y productoras. Para todo ello, se plantea la generación de asociatividad con la finalidad de contar con un ente que vele por los encadenamientos productivos, lo cual estará contribuyendo sustancialmente para una mejora económica en el territorio. La creación de una cooperativa procesadora de productos lácteos, que contribuya a industrializar la actividad pecuaria, específicamente ganadera, así como la construcción de un rastro municipal.

Cabe mencionar, que se plantea el promover la producción y utilización de material orgánico en todas las actividades agrícolas desarrolladas en el municipio, con la finalidad de mejorar la calidad y cantidad en la producción, y contribuir a disminuir los altos índices de contaminación ambiental existentes principalmente en el área rural.

La actividad económica más importante en el municipio es la agricultura, por lo que es y seguirá siendo su principal eje de desarrollo. Por lo descrito, se hace necesario el apoyo de proyectos productivos que contribuyan al desarrollo de la pequeña y mediana industria, aprovechando principalmente la diversificación de cultivos y las actividades pecuarias específicamente ganaderas.

d. Mejoramiento de los servicios sociales básicos

Se hace necesario superar la deficiencia en los servicios de salud, educación y carencia de servicios básicos como agua potable, drenajes, caminos, entre otros. Ello requerirá la participación comunitaria, la voluntad política y financiera de las autoridades municipales y del gobierno central; así como de la eficiente gestión de las instituciones sectoriales responsables. Se requiere que las comunidades estén capacitadas para apegarse a las normativas de saneamiento ambiental e implementar las normativas que permitan la adecuada administración, operación, mantenimiento y sostenibilidad de dichos servicios.

Se necesita mejorar y ampliar la infraestructura de salud del municipio. También es necesaria la dotación del equipo, materiales y recurso humano profesional para contar con adecuada atención de salud. En educación es necesario completar al 100% la cobertura en el nivel pre-primario, y ampliar estratégicamente la cobertura de los niveles básico y diversificado, especialmente en las comunidades rurales. También se necesita equipar las escuelas de nivel preprimario, primario, básico y diversificado con equipos de cómputo y materiales didácticos adecuados, que eleven la calidad de la educación y permitan formar generaciones más competitivas. Se debe buscar que la población escolar tenga acceso a programas sociales como las becas de estudio.

El logro de lo anterior permitirá el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM) en lo relacionado a los indicadores de mortalidad infantil, mortalidad materna, desnutrición aguda, y reducción de la pobreza y el hambre.

7.4. Matriz de Planificación

Basado en el análisis presentado anteriormente, se procede a presentar la matriz de planificación del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, la misma se realizó de manera participativa en reuniones técnicas con la participación de instituciones como: Educación, Salud, MAGA, DMP, CONALFA, con asesoría de la SEGEPLAN.

Matriz No. 3
Eje de Desarrollo 1: Cobertura forestal y conservación del medio ambiente
Agua Blanca, Jutiapa.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.: Promover el uso, manejo y rehabilitación de los recursos naturales, considerando la gestión integrada de recursos hídricos y la gestión del riesgo, para el desarrollo sostenible del municipio. | | | | |
|--|---|------------------------------------|---|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| 1.1.1 Implementar acciones de recuperación y manejo de los recursos suelo, bosque y agua en el municipio. | Para el 2020 la cobertura forestal en el municipio se ha incrementado en un 40% | Recuperación de cobertura forestal | Implementación de proyecto de reforestación | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Creación de viveros comunales | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.: Promover el uso, manejo y rehabilitación de los recursos naturales, considerando la gestión integrada de recursos hídricos y la gestión del riesgo, para el desarrollo sostenible del municipio. | | | | |
|--|--|---------------------------------|--|---|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | Fuentes de agua protegidas a partir del 2015 | | Plan de capacitación permanente del uso y conservación del suelo a COCODE's | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| 1.1.2 Implementar acciones para resolver los problemas de contaminación ambiental en el municipio, para conservar un ambiente sano | Para el 2015 se ha incrementado la calidad del medio ambiente en un 10% en el municipio. | Conservación del medio ambiente | Implementar la Política Municipal para el Manejo Integral de los Resíduos Sólidos | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Plan de capacitación a COCODE's sobre el cuidado del medio ambiente | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Ampliación y mejoramiento de Drenajes | Cabecera municipal y las 23 aldeas |
| | | | Plan de recolección de basura reciclable | Cabecera municipal |
| | | | Construcción de estufas mejoradas en el área rural | Monte Rico, La Tuna, Tempisque, Papalhuapa, La Lagunilla, Talquezal, Carrizal, Cabecera Municipal |
| 1.1.3 Implementar programas de educación y protección ambiental en los distintos grupos sociales | Al 2020 el 100% de las escuelas con buena educación ambiental | Programa de Educación Ambiental | Plan de capacitación a centros educativos sobre el cuidado del medio ambiente | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | El 90% de la población urbana y rural con información sobre educación ambiental | | Sensibilización a los distintos COCODES de las micro regiones del municipio en la temática ambiental | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |

Matriz No. 4

Eje de Desarrollo 2: Fortalecimiento institucional y social, y de gestión municipal con equidad integral
Agua Blanca, Jutiapa

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.: Promover la participación activa de las comunidades dentro del COCODE y de los representantes de estos en el COMUDE, en las acciones y toma de decisiones para el desarrollo del municipio. | | | | |
|---|---|-------------------------------------|--|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| 2.1.1 Lograr la inclusión de la población en los COCODE de cada comunidad | Al año 2012 los COCODE's y el COMUDE fortalecidos y participante activamente en las acciones y decisiones del municipio | | Programa de capacitación y fortalecimiento permanente a la oficina de municipal de COCODE's. | Cabecera Municipal |
| | | | Implementar campañas de información sobre participación en actividades comunitarias | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Plan de capacitación a los COCODE's sobre organización comunitaria y Ley de Consejos de Desarrollo | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| 2.1.2 Implementar un programa de capacitación permanente para los integrantes del COMUDE | Para el 2010 las comisiones del COMUDE fortalecidas y participando activamente en las acciones municipales | Fortalecimiento a COCODE's y COMUDE | Proyecto de capacitación permanente al COMUDE sobre liderazgo, Ley de Consejos de Desarrollo y participación ciudadana | Cabecera Municipal |
| | | | Campaña de sensibilización al COMUDE sobre la importancia en la toma de decisiones del municipio. | Cabecera Municipal |
| | | | Creación de la Comisión de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, en el COMUDE | Cabecera Municipal |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2: Fortalecer integralmente la Oficina Municipal de la Mujer, y las organizaciones de mujeres en el municipio. | | | | |
|---|---|----------------------------------|--|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| 2.2.1 Fomentar la participación de la mujer en los COCODE's | Las organizaciones de mujeres del municipio consolidadas, fortalecidas y participando activamente en los COCODE's al año 2014 | Mujer productiva y participativa | Proyecto de capacitación permanente a personal de la Oficina Municipal de la Mujer | Cabecera Municipal |
| | | | Creación de plazas para trabajadora social en la Oficina Municipal de la Mujer | Cabecera Municipal |
| | | | Proyecto de capacitación permanente a grupos sobre equidad de género y participación ciudadana | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Fortalecimiento integral de organizaciones de mujeres | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Construcción de una guardería municipal | Cabecera Municipal |
| | | | Programa de talleres permanentes a grupos de mujeres | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Programación de jornadas médicas para las mujeres | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.3: Lograr que en el municipio exista seguridad ciudadana, se fortalezcan la gestión de riesgo y la gestión municipal. | | | | |
|---|--|---|--|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| 2.3.1 Lograr que en el municipio se mantenga la gobernabilidad y transparencia, y mejorar la gestión municipal | Cobertura del 100% de los servicios municipales, fortalecidos y funcionando al 2013 | Fortalecimiento Institucional Municipal | Implementar la oficina municipal de tránsito | Cabecera Municipal |
| | | | Implementar la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y Gestión de Riesgo | Cabecera Municipal |
| | | | Implementar la oficina de asuntos municipales | Cabecera Municipal |
| | | | Implementar la oficina del agua | Cabecera municipal |
| 2.3.2 Implementar la gestión de riesgo como parte de la agenda municipal, fortaleciendo la COMRED y la organización de las COLRED. | Al 2014 COMRED y las COLRED fortalecidas y funcionando al 100% en cualquier emergencia | | Capacitar y fortalecer la organización de la COMRED y las COLRED. | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y Gestión de Riesgo | Cabecera Municipal |

Matriz No. 5

Eje de Desarrollo 3: Desarrollo productivo sostenible local con énfasis en la diversificación de las actividades productivas y el turismo.

Agua Blanca, Jutiapa

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.: Incrementar la economía del municipio mediante la diversificación de productos agropecuarios en beneficio de las familias. | | | | |
|--|--|--|---|---|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| 3.1.1 Implementar infraestructura para manejo pos cosecha y la agroindustria en cultivos con potencial, para darle un valor agregado en el municipio | En el 2025 el 25% de los productores cuentan con las herramientas necesarias para mejorar su producción y comercialización de actividades agropecuarias. | Tecnificación de Productos agropecuarios | Creación de una asociación agrícola-ganadera para la comercialización de productos. | Cabecera Municipal |
| | | | Construcción de centros de acopio de granos básicos. | Sedes de Micro regiones: Cabecera Municipal, Aldea Obrajuelo, Aldea Lagunilla, Aldea Las Cañas, Aldea Santa Gertrudis |
| | | | Proyecto de asistencia técnica permanente a pequeños productores agrícolas | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Proyecto de asistencia técnica permanente a pequeños productores pecuarios | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| 3.1.2 Fomentar la diversificación de cultivos en las comunidades, para el incremento de los ingresos | Para el año 2020 existe diversificación de cultivos, los pequeños productores agropecuarios cuentan con mejores condiciones para su producción. | Tecnificación de Productos agropecuarios | Implementación de proyectos productivos no tradicionales | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Creación de una Cooperativa Procesadora de productos lácteos | Cabecera Municipal |
| | | | Dotación de insumos agrícolas a pequeños agricultores | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Dotación de insumos pecuarios a pequeños productores pecuarios | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Implementación de proyectos de riego a pequeños productores agrícolas | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Construcción de pequeños embalses de almacenamiento de agua | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.: Incrementar la economía del municipio mediante la diversificación de productos agropecuarios en beneficio de las familias. | | | | |
|--|--|----------------------------|---|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | | | de lluvia para productores agropecuarios | aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Implementación de huertos familiares | Cabecera Municipal, Aldea Obrajuelo, Aldea Lagunilla, Aldea Las Cañas, Aldea Santa Gertrudis |
| | | | Créditos para productores agrícolas | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | | | Créditos para productores agropecuarios | |
| Dotación de bolsas pecuarias a pequeños productores agropecuarios | | | | |
| 3.1.3 Mejorar la red vial como apoyo al desarrollo económico del municipio | Para el 2025 se cuenta con 75% de efectividad en la red vial que permita el fácil traslado de productos a cualquier punto del municipio | Red vial en desarrollo | Ampliación de acceso viales | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) |
| | Para el 2025 el 15% de los lugares poblados carentes de una red vial, cuentan con una infraestructura que contribuya al desarrollo económico local | | Mejoramiento Calles con pavimento | Caserío El Dorador, Caserío Estación Papalhuapa, Aldea El Quequesque, Caserío San Patricio, Caserío La Cima, Caserío Tecusiate, Aldea La Lagunilla |
| 3.1.4 Fortalecer la micro, pequeña y mediana empresa del municipio, especialmente los vinculados al turismo. | Para el año 2012 existe un circuito de turismo local manejado por empresarios locales. | Fortalecimiento al turismo | Construcción de parques infantiles | Cabecera municipal |
| | | | Mejoramiento de Centros turísticos | Cabecera municipal, Monte Rico, Obrajuelo |
| | | | Programa de promoción de centros turísticos en el municipio | Municipio de Agua Blanca |

Matriz No. 6
Eje de Desarrollo 4: Desarrollo y Mejoramiento de los servicios sociales básicos
Agua Blanca, Jutiapa

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Promover la ampliación de cobertura y acceso de los servicios públicos sociales, para mejorar la calidad de vida de la población aguablanquense. | | | | | |
|---|---|---|---|---|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN | |
| 4.1.1 Implementar la construcción, mejora y funcionamiento de los servicios de educación, para ampliar su cobertura en el municipio | Al 2015 se ha incrementado en un 75% el acceso y/o cobertura educativa en el municipio | Ampliación, Cobertura y Actualización Docente | Construcción, ampliación de cobertura Escuela Primaria | Caserío Agua Caliente | |
| | El 50% de los docentes en el municipio participando en la profesionalización al 2012 | | Dotación de becas de estudio para niños del nivel primario | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) | |
| | | | Profesionalización Docente | En las 5 Micro regiones (Cabecera municipal, 23 aldeas, 62 caseríos) | |
| | Al año 2015 se han construido y mejorado al menos 20 centros educativos en el municipio | Infraestructura y equipamiento | Construcción Edificio Escuela Primaria Rural | Caserío Agua Caliente, Colonia 1ro de mayo | |
| | | | Mejoramiento Escuela Primaria Rural (Ampliación, construcción de servicios sanitarios). | Barrio Arriba, Caserío Las Casitas, Cañas Abajo, Aldea San Patricio, Caserío El Tablón | |
| | | | Circulación de Escuela Primaria Rural | Aldea Lagunilla, Caserío el Tablón, Caserío El Platillo | |
| | | | Construcción Edificio Instituto Telesecundaria | Aldea El Carrizal, Aldea El Rincón, Aldea El Carrizo, Aldea La Tuna, Aldea Santa Gertrudis, Aldea Monte Rico, Aldea Papalhuapa, Aldea Las Cañas, Aldea Piñuelas | |
| | | | Construcción Edificio Supervisión Educativa | Cabecera Municipal | |
| | Al 2015 las autoridades educativas municipales fortalecidas con | | | | |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Promover la ampliación de cobertura y acceso de los servicios públicos sociales, para mejorar la calidad de vida de la población aguablanquense. | | | | |
|--|--|--|---|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | edificio propio. | | | |
| 4.1.2 Implementar la construcción, mejora y funcionamiento de los servicios de salud, para ampliar su cobertura en el municipio. | Para el año 2025 se incremento en un 45% el número de establecimientos que prestan servicios de salud en el municipio. | Servicios de Salud para una vida saludable | Ampliación y mejoramiento Centro de Salud | Cabecera Municipal |
| | | | Construcción Centro de Salud | Caserío Tecusiate |
| | | | Creación de un Centro de Atención Permanente CAP | Cabecera Municipal |
| | | | Mejoramiento de drenajes Centro de Salud | Cabecera Municipal |
| | Circulación puesto de salud | | Aldea Obrajuelo | |
| | Creación de plazas para médicos y enfermeras graduadas para el CAP | | Cabecera Municipal | |
| | Al 2025 todos los centros y puestos de salud fortalecidos con personal e insumos, y funcionando al 100% | | Creación de plaza para piloto de ambulancia del Centro de Salud | Cabecera Municipal |
| | Implementar con personal y suministros al centro y puestos de salud | Cabecera Municipal, Las Cañas, El Tempisque, El Obrajuelo, Papalhuapa, Santa Gertrudis | | |
| 4.1.3 Implementar la construcción, mejora y funcionamiento de los servicios de vivienda en las familias de escasos recursos. | En el año 2020 los habitantes del área rural cuentan con una vivienda digna y equipada | Vivienda para todos | Proyecto de vivienda para familias de escasos recursos | Carrizalillo, Cayetano, Cerro Gordo, Dorador, El Carrizo, El Salitre, El Tabloncito, |
| | | | Dotación de silos para almacenamiento de granos básicos | Estación Papalhuapa, La Cima, La Parada, La Torera, Llano |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Promover la ampliación de cobertura y acceso de los servicios públicos sociales, para mejorar la calidad de vida de la población aguablanquense. | | | | |
|---|---|--|--|---|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | | | Dotación de alimentos básicos para familias de escasos recursos | de Santiago, Llano Grande, Llano Hondo, Los Encuentros, Monte Rico, Panalvía, Piñuelas, Cañas, Santa Bárbara, Santa Cruz, Santa Gertrudis, El Carrizal, Majadas, Rincón Grande. |
| 4.1.4 Implementar la construcción, mejora y funcionamiento de los servicios de seguridad ciudadana, para fortalecer la cobertura urbana y rural | Al 2015 el municipio de Agua Blanca fortalecido en seguridad ciudadana | Seguridad total municipal | Construcción Edificio de la PNC | Cabecera Municipal |
| | | | Creación de plazas para agentes de seguridad de la PNC | Cabecera Municipal |
| | | | Fortalecimiento a la PNC con patrullas | Cabecera Municipal |
| 4.1.4 Implementar la construcción, mejora y funcionamiento de los servicios públicos municipales, para fortalecer la cobertura urbana y rural | Las acciones del Concejo Municipal desarrollándose con eficiencia y transparencia al año 2012 | Gestión Municipal eficiente y transparente | Capacitación permanente al Concejo Municipal, y empleados municipales sobre Servicios Públicos Municipales | Cabecera Municipal |
| | | | Ordenamiento Urbano | Cabecera Municipal |

VIII BIBLIOGRAFÍA

1. CONALFA (2010). **Comportamiento del Analfabetismo, según municipio por sexo.** Área de Estadística de la Unidad de Informática. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.
2. ERP (2003). **Estrategia para la Reducción de la Pobreza.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Jutiapa, Agua Blanca.
3. INE (2006). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-.** Instituto Nacional de Estadística. Cuadro de resultados. Guatemala.
4. INE (2002). **XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
5. INE (2004). **IV Censo Nacional Agropecuario.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
6. MAGA (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2003.** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
7. MINEDUC (2008). **Principales Indicadores Educativos.** Ministerio de Educación. Guatemala.
8. MINEDUC (2009). **Estadística Departamental de Educación.** Ministerio de Educación. Jutiapa.
9. MINEDUC; SESAN (2009). **Tercer Censo Nacional de Talla.** Ministerio de Educación; Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional MINEDUC, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
10. MSPAS (2009). **Memoria de Salud del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Jutiapa.
11. SEGEPLAN (2009). **Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Municipal –PDM- y Plan de Desarrollo Departamental –PDD-.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
12. SEGEPLAN (2010). **Brecha Municipal para alcanzar 11 Indicadores de ODM.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.

13. SEGEPLAN (2010a). **Mapeo de actores en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala.
14. SEGEPLAN (2010b). **Mapeo participativo en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala.
15. SEGEPLAN (2010c). **Análisis del Sistema de Lugares Poblados en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala.
16. SEGEPLAN (2010d). **Análisis FODA en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala.
17. SESAN (2010). **Categorización de Lugares Poblados en Riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

IX ANEXOS

9.1 Acta de aprobación del proceso de planificación



9.2 Listado de participantes

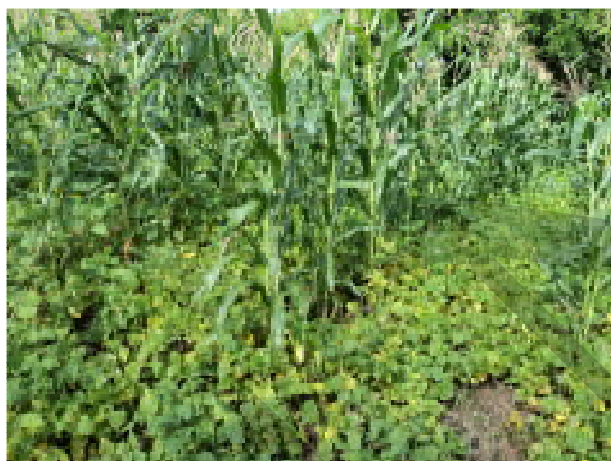
| No. | Nombre del actor | Institución u organización que representa | Acciones que realiza |
|-----|-------------------------------|---|----------------------|
| 1 | Emilio Garcia Guerra | Municipalidad | Alcalde |
| 2 | Alex Sandoval | Municipalidad | DMP |
| 3 | Edgar Rodríguez | INAB | Representante |
| 4 | Àngel Sandoval | Centro de Salud | Director |
| 5 | Luis Antonio Espino | MINEDUC | Supervisor |
| 6 | Julio Renè Hernández | MINEDUC | Supervisor |
| 7 | Rodolfo Aguirre | Asoc. De Ganaderos | Presidente |
| 8 | Ernestina de Sandoval | Municipalidad | Tesorera |
| 9 | Juan Carlos Montenegro | Instituto Básico | Director |
| 10 | Emilio Cartagena | COCODE, Monte Rico | Presidente |
| 11 | Hebry Humberto Sánchez Palma | COCODE, Bo. El Altillio | Presidente |
| 12 | Ricardo Antonio Garza | COCODE, Llano Santiago | Presidente |
| 13 | Edvin Girón | COCODE, El Chile | Presidente |
| 14 | René Ortíz Bardáles | COCODE, Santa Gertrudis | Presidente |
| 15 | Trinidad Antonia Aguirre | COCODE, El Chagüite | Presidente |
| 16 | Ricardo Ramírez | COCODE, Piñuelas | Presidente |
| 17 | Mario de J. Hernández | COCODE, San Cayetano | Presidente |
| 18 | Rufino Antonio Galdámez | COCODE, La Parada | Presidente |
| 19 | Rony Guerra | COCODE, El Quequesque | Presidente |
| 20 | Ricardo de María Nova | COCODE, Panalvia | Presidente |
| 22 | Arturo Hernández Guerra | COCODE, Rincón Grande | Presidente |
| 23 | René Vásquez Ramírez | COCODE, La Torera | Presidente |
| 24 | Federico de María Nolasco | COCODE, Santa Barbara | Presidente |
| 25 | Antonio del Carmen Godoy | COCODE, La Cima | Presidente |
| 26 | Reyna de María Monroy Alarcón | COCODE, Carrizalillo | Presidente |
| 27 | Eduardo Sánchez Vásquez | COCODE, Las Majadas | Presidente |
| 28 | Josè Guillermo Lemus | COCODE, La Tuna | Presidente |
| 29 | Abel de J. Martínez | COCODE, Carrizal | Presidente |
| 30 | Rudy Montenegro | COCODE, El Carrizo | Presidente |
| 31 | Francisco R. Ortega | COCODE, Los Encuentros C. Carrizal | Presidente |
| 32 | Marcelo Aguirre Sandoval | COCODE, Obrajuelo | Presidente |
| 33 | Edwin de Jesús Díaz Alarcón | COCODE, Llano Grande C. Cañas | Presidente |
| 34 | Vicente Palma | COCODE, El Encuentro C. Las Cañas | Presidente |
| 35 | María Concepción Recinos | COCODE, Las Cañas | Presidente |
| 36 | Felix Lucero | COCODE, Lagunilla | Presidente |
| 37 | Orlando Aguirre M. | COCODE, El Salitre C. Talquezal | Presidente |
| 38 | Marcelino Guerra | COCODE, El Dorador C. Lagunilla | Presidente |
| 39 | Felix Martinez | COCODE, Santa Teresa C. Carrizal | Presidente |
| 40 | Tadeo Aguirre A. | COCODE, San Miguel El Pinal | Presidente |
| 41 | Gilder Estuardo Lario | COCODE, El Tobon Papalhuapa | Presidente |

| No. | Nombre del actor | Institución u organización que representa | Acciones que realiza |
|------------|------------------------------|--|-----------------------------|
| 42 | Marcelo de J. Sagastume | COCODE, Tecusiate, C. Talquezal | Presidente |
| 43 | Marcial Monroy | COCODE, San Patricio Tempisque | Presidente |
| 44 | Ottoniel Antonio Palacios | COCODE, Cerro Gordo, C. Lagunilla | Presidente |
| 45 | Venancio A. Monroy | COCODE, El Platanar | Presidente |
| 46 | Pedro de J. Chavez | COCODE, SantaCruz C. Platanar | Presidente |
| 47 | Eladio García | COCODE, Llano Hondo C. Carrizal | Presidente |
| 48 | León Martínez y Martínez | El Jobo | Presidente |
| 49 | Otoniel Espino Palma | Barrio La Federal | Presidente |
| 50 | Manuel Adrián Hernández | Barrio La Felicidad | Presidente |
| 51 | Milton de Jesús Duarte | Barrio El Llano | Presidente |
| 52 | Rogelio Román Miranda | Colonia 1ero de Mayo | Presidente |
| 53 | Marvin Cristóbal Morales | Barrio Tecuán | Presidente |
| 54 | Carlos Alfredo Cardona | Barrio Ojo de Agua | Presidente |
| 55 | Marvín René Martínez | Estación Papalhuapa | Presidente |
| 56 | Ercilda Martínez Lucero | Cañas Abajo | Presidente |
| 57 | Rolando Antonio Mazariegos | Guayabillas | Presidente |
| 58 | Rudy Castañeda | Barrio Arriba | Presidente |
| 59 | Oscar René Noguera | Colonia Villa Clara | Presidente |
| 60 | Antonio Ortíz y Ortíz | Colonia Linda Vista | Presidente |
| 61 | Yoni Wilson Escobar Monroy | Barrio Las Casitas | Presidente |
| 62 | Mario Efraín Palma Rodríguez | Talquezal | Presidente |
| 63 | Jorge Benedit Jimenez | COCODE, El Tabloncito, C. Lagunilla | Presidente |

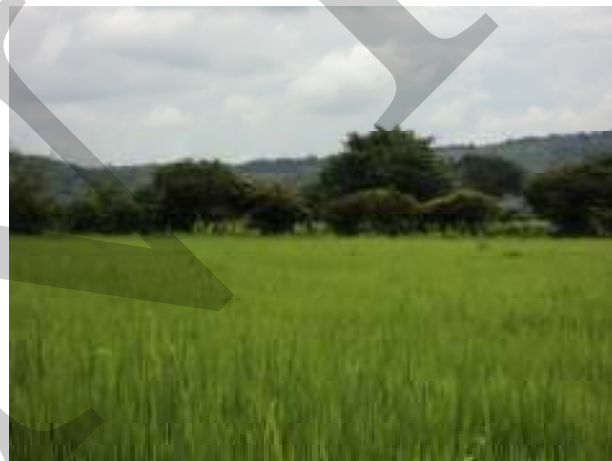
9.3 Galería de fotos



Talleres Agua Blanca, Jutiapa



Producción de maíz y frijol Agua Blanca



Producción de arroz Agua Blanca



Iglesia Católica Agua Blanca

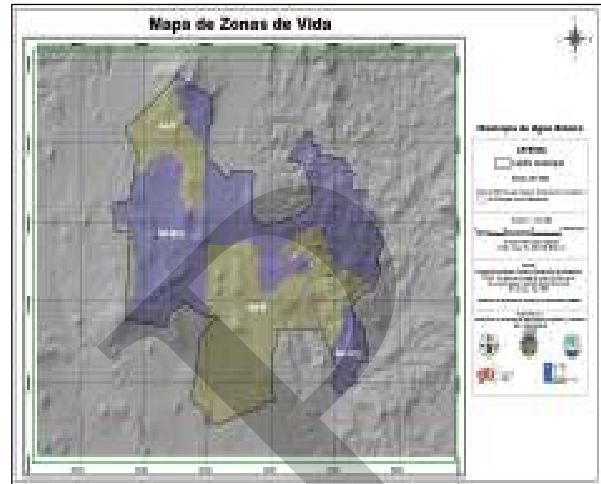


Parque y cancha municipal Agua Blanca

9.3 Mapas dimensión ambiental



Fuente: monografía del municipio de Agua Blanca, MAGA y Municipalidad de Agua Blanca 2010.



Fuente: Monografía del municipio de Agua Blanca, MAGA y Municipalidad de Agua Blanca 2010.

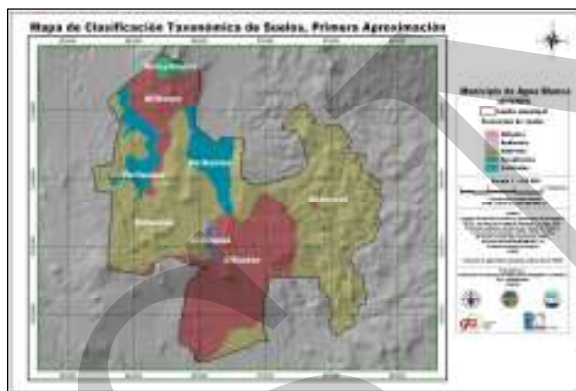


Figura 1. Mapa de Clasificación Taxonómica de suelos del Municipio de Agua Blanca.



Fuente: monografía del municipio de Agua Blanca, Jutiapa. 2010.

X SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Agua Blanca Jutiapa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

